



**DIGNIDAD &
COMPROMISO**

Augusto Ocampo

Programa de Gobierno

*« Un Nuevo Orden
Integral para
Itagüí »*

Alcalde
2024-2027



INDICE

| PÁGINA | CONTENIDO |
|--------|---|
| 4 | DECÁLOGO “ SOMOS: Un Nuevo Orden Integral para Itagüí ” |
| 5 | Biografía de Augusto Ocampo |
| 8 | QUIERO SER ALCALDE, PORQUE MI MISIÓN ES SERVIR |
| 10 | PRINCIPIOS DE GOBIERNO |
| 13 | ENFOQUES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ BASADOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA” |
| 16 | PRESENTACIÓN: <i>Programa de Gobierno: “Un Nuevo Orden Integral para Itagüí”</i> |
| 18 | PLATAFORMA ESTRATÉGICA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVO GENERAL |
| 20 | BASES FUNDAMENTALES |
| 23 | 1. INTEGRACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA |
| 33 | 2. DESARROLLO INTEGRAL Y EQUITATIVO |
| 63 | 3. CULTURA DE LA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD |
| 72 | 4. TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE TOD@S |
| 80 | 5. SOSTENIBILIDAD Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE |
| 92 | 6. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS |
| 100 | BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS |
| 101 | AGRADECIMIENTO A LA COMUNIDAD, INSTITUCIONALIDAD, ASOCIACIONES, LÍDERES Y LIDERESAS |
| 104 | BIBLIOGRAFIA |
| 105 | EQUIPO GENERAL TÉCNICO Y POLÍTICO |

DECÁLOGO “SOMOS: Un Nuevo Orden Integral para Itagüí”

Somos el Municipio de Itagüí, una comunidad vibrante y llena de energía que late al ritmo de la pasión y el compromiso de su gente. Ubicados en el corazón del departamento de Antioquia, somos un lugar de tradiciones, culturas y sueños entrelazados, que forjan la identidad única y diversa que nos caracteriza.

Somos una tierra de oportunidades y progreso, donde la integración y el respeto por nuestras raíces se combinan con la visión de un futuro prometedor. Nuestra gente, con su fuerza y determinación, es el motor que impulsa cada paso hacia adelante, construyendo un Itagüí cada vez más integral, inclusivo y próspero.

Somos una comunidad comprometida con el bienestar de todos, donde cada individuo cuenta y cada voz es escuchada. A través del diálogo y la participación ciudadana, forjamos soluciones conjuntas para los desafíos que enfrentamos, transformando obstáculos en oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Somos un territorio que abraza la diversidad y celebra la riqueza cultural que nos rodea. Nuestros valores de solidaridad y empatía nos unen, tejiendo una red de apoyo que cuida y protege a los más vulnerables, mientras construimos un futuro sostenible para las generaciones venideras.

Somos el reflejo de nuestras raíces y la visión de nuestros sueños. Con cada paso que damos, abrazamos la integralidad del ser, reconociendo que el bienestar y el progreso se alcanzan cuando todos somos parte activa de esta gran transformación.

Somos el presente que construye el futuro, la fuerza que impulsa el cambio y la esperanza que ilumina nuestros días. Somos el Municipio de Itagüí, un lugar de encuentro, crecimiento y transformación constante. Juntos, escribiremos una historia de éxito y desarrollo, porque somos un pueblo con un potencial ilimitado, dispuesto a hacer realidad los sueños que anidan en cada corazón itagüiseño.



Biografía de Augusto Ocampo

Programa de Gobierno “Un Nuevo Orden Integral para Itagüí”

Soy un feliz y agradecido hijo adoptivo de Itagüí. Nací en Salamina, Caldas en el año 1965 pero vivo en Itagüí desde hace más de 40 años.

Soy Educador de profesión, Capellán Internacional, Mentor Internacional y tengo una especialidad en Gestión Pública y otra en Administración Educativa.

Me considero un fiel seguidor de La Palabra de Dios, un hombre de familia. Me encanta compartir tanto como pueda con mis hijos Katherine y Daniel, y con mi amada esposa y compañera Sandra, sentir que estoy ahí para ellos. Disfruto la salsa clásica, la avena casera, las conversaciones profundas y caminar por caminar.

Mi pasión por el servicio me ha llevado a participar en múltiples ocasiones y en diferentes roles como servidor público de nuestro municipio y el departamento de Antioquia, en donde tengo una larga historia que comienza en 1995, cuando serví a mi municipio como Subsecretario de Medio Ambiente, desde la Secretaría de Participación Comunitaria y Medio Ambiente, lo que me llevó a trabajar muy de cerca con líderes comunitarios y diferentes sectores vulnerables de la población itagüiseña, quienes después me brindaron la oportunidad y el honor de representarlos como Concejal del Municipio entre 1998 y 2000.

Posteriormente tuve la oportunidad de servir como Diputado del Departamento y Asesor Político en la Cámara de Representantes de la República entre los años 2000 y 2004.

Desde 2005 regreso a Itagüí a trabajar en la Subsecretaría de la Juventud, la Subsecretaría de la Mujer, la Niñez y la Familia y un par de años después a servir nuevamente desde el rol de Subsecretario de Medio Ambiente.

En 2008 fui encargado como Subsecretario de Educación y Cultura, donde tuve varias veces la oportunidad de servir como Secretario de Educación.



Entre 2015 y 2016 tuve la oportunidad de trabajar como Líder del Programa de Infraestructura del municipio y luego entre 2017 y 2028 colaboré con la Secretaría General como Líder del Programa de Participación Ciudadana. En ese entonces me separé del establecimiento por ciertas diferencias en el Orden Administrativo con el que se estaba gobernando la ciudad, diferencias que consideré importante y me distanciaron definitivamente de las filas de la oficialidad en Itagüí.

El año pasado de 2022 empezamos a caminar por un sueño conjunto con varios liderazgos y actores comunitarios del municipio hacia nuestro propio ideal de ciudad, una alcaldía conjunta con las comunidades, un Gran Acuerdo Municipal.

Hoy este sueño se materializa en este Programa de Gobierno, con el que esperamos construir un verdadero Nuevo Orden Integral en Itagüí, que conduzca a nuestras comunidades a un desarrollo integral en todas sus dimensiones.

QUIERO SER ALCALDE, PORQUE MI MISIÓN ES SERVIR:

Como aspirante a ser alcalde del Municipio de Itagüí, fundamento mi deseo de servir a la comunidad en los siguientes argumentos:

- ✓ **Experiencia y liderazgo:** He trabajado muchos años en el servicio público, ocupando cargos de responsabilidad en gestión y liderazgo. Mi experiencia me ha brindado la capacidad de enfrentar desafíos complejos y tomar decisiones informadas para el beneficio de la comunidad.
- ✓ **Conocimiento del municipio:** Como hijo adoptado, conozco su historia, sus necesidades y sus potencialidades. Mi cercanía y compromiso con la comunidad me permiten comprender a fondo los problemas locales y las oportunidades para el desarrollo.
- ✓ **Enfoque en la participación ciudadana:** Creo firmemente en el poder de la participación ciudadana como motor del cambio. Mi gestión se basará en la escucha activa de las voces de los ciudadanos, involucrándolos en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas que respondan a sus intereses y necesidades.
- ✓ **Transparencia y rendición de cuentas:** Me comprometo a llevar a cabo una gestión transparente y honesta. Rendiré cuentas de mis acciones y garantizaré que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y responsable en beneficio de la comunidad.
- ✓ **Visión sostenible y equitativa del municipio:** Trabajaré incansablemente para promover un desarrollo sostenible, que cuide y preserve nuestro entorno natural para las generaciones futuras. Además, mi enfoque estará orientado a reducir las brechas



sociales y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades para crecer y prosperar.

- ✓ **Capacidad para construir alianzas:** Reconozco la importancia de trabajar en equipo y forjar alianzas con diferentes actores para alcanzar objetivos comunes. Estableceré colaboraciones con organizaciones comunitarias, el sector privado y otras entidades gubernamentales para impulsar proyectos de impacto y maximizar los recursos disponibles.

Como alcalde de Itagüí, mi misión será servir a la comunidad con honestidad, transparencia y pasión por construir un municipio más integral, inclusivo, sostenible y próspero para todos. A través de un liderazgo cercano, participativo y comprometido, buscaremos juntos alcanzar un futuro lleno de oportunidades y bienestar para cada uno de nuestros ciudadanos.

Augusto Ocampo

Candidato Alcaldía del Municipio de Itagüí

Partido Dignidad y Compromiso

2024-2027



PRINCIPIOS DE GOBIERNO

“Para un futuro prometedor”

Es un honor y un compromiso presentar a la comunidad de Itagüí nuestra visión de gobierno basada en "Un Nuevo Orden Integral para Itagüí". En esta propuesta, buscamos trascender los límites tradicionales y abrazar una visión integral y transformadora para nuestro querido municipio.

Guiados por los principios de integralidad, participación ciudadana, inclusión y sostenibilidad, nos proponemos construir un futuro prometedor y armonioso para Itagüí. Cada uno de estos principios es un pilar esencial que fundamentará nuestras acciones y decisiones en la gestión municipal, asegurando que cada paso que demos se alinee con la visión de un municipio más unido, próspero y equitativo.

La integralidad de nuestra visión nos impulsa a considerar todas las dimensiones de la realidad de Itagüí, reconociendo la interconexión y la interdependencia de cada aspecto de la vida en nuestra comunidad. Desde el desarrollo social y económico hasta el cuidado del medio ambiente y la promoción de la cultura, nuestra gestión será una mirada holística que priorizará el bienestar integral de todos los ciudadanos.

La participación ciudadana activa será un sello distintivo de nuestra administración. Creemos en el poder transformador de la voz ciudadana y en la importancia de involucrar a cada ciudadano en la toma de decisiones que afecten su vida y su entorno. Fomentaremos espacios de diálogo y consulta, donde la comunidad pueda expresar sus inquietudes, aportar ideas y colaborar activamente en la construcción del futuro de Itagüí.

Con "Un Nuevo Orden Integral para Itagüí" como guía, nos proponemos construir un municipio ejemplar, donde la integración de la comunidad, la participación ciudadana y la búsqueda constante de un desarrollo sostenible sean los cimientos de un futuro prometedor.

Invitamos a cada itagüiseño e itagüiseña a sumarse a esta visión colectiva, porque juntos construiremos el Itagüí que todos anhelamos, donde cada individuo sea protagonista de su propia historia y de la grandeza de nuestra comunidad:

Integralidad y Coherencia: Guiaremos nuestra gestión con una visión holística que considere todas las dimensiones de la realidad en Itagüí. Buscaremos la coherencia entre las políticas y acciones, reconociendo la interconexión entre los diversos aspectos de la vida en el municipio.

Democracia y Paz: Promoveremos la participación ciudadana activa y el respeto a los derechos políticos de todos los ciudadanos. Trabajaremos para fortalecer las instituciones democráticas y construir una sociedad basada en el diálogo, la tolerancia y la solución pacífica de conflictos.

Lucha contra la Corrupción: Nos comprometemos a erradicar la corrupción en todas sus formas. Implementaremos medidas de transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública, promoviendo una cultura de integridad y ética en el ejercicio del poder.

Desarrollo Productivo y Medio Ambiente: Impulsaremos un desarrollo productivo sostenible que respete y proteja el medio ambiente. Buscaremos equilibrar el crecimiento económico con la conservación de los recursos naturales y la promoción de prácticas amigables con el entorno.

Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género: Defenderemos los derechos de las mujeres y promoveremos la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad. Trabajaremos para eliminar la discriminación y la violencia de género, fomentando la participación activa y equitativa de las mujeres en la toma de decisiones.

Diversidad y Derechos: Respetaremos y protegeremos la diversidad cultural y religiosa de nuestra sociedad. Garantizaremos los derechos de todas las minorías y poblaciones vulnerables, promoviendo la inclusión y el respeto a la pluralidad de nuestra sociedad.

Educación y Jóvenes: Impulsaremos una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos los ciudadanos. Promoveremos la formación integral de los jóvenes, brindando oportunidades para su desarrollo personal, académico y profesional.

Seguridad: Trabajaremos para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. Implementaremos políticas y acciones que prevengan y combatan la delincuencia, asegurando un ambiente seguro y tranquilo para la comunidad.

Relaciones Internacionales: Fomentaremos la cooperación y el diálogo con la comunidad internacional. Buscaremos fortalecer nuestras relaciones diplomáticas y comerciales, promoviendo el respeto mutuo y la colaboración en temas de interés global.

Innovación y Tecnología al Servicio de la Comunidad: Impulsaremos la incorporación de tecnologías y soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y optimizar la gestión municipal. Promoveremos el acceso a la tecnología y el conocimiento como herramientas para el desarrollo y la inclusión social.

Cultura de la Paz y Convivencia: Fomentaremos una cultura de paz y convivencia en Itagüí, promoviendo el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Trabajaremos para consolidar la reconciliación y el respeto entre los habitantes del municipio.

Estos principios de gobierno guiarán nuestras acciones y decisiones, buscando construir una sociedad democrática, pacífica, justa, inclusiva y sostenible para todos los ciudadanos. Trabajaremos con compromiso y responsabilidad para alcanzar estos objetivos y asegurar un futuro próspero y armonioso para nuestra comunidad.

ENFOQUES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ BASADOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026

"COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA":

Justicia Social e Inclusión: Nos comprometemos a trabajar incansablemente para superar las injusticias y exclusiones históricas en el municipio de Itagüí. Buscaremos garantizar la equidad en el acceso a servicios básicos, oportunidades de desarrollo y recursos para todos los ciudadanos, especialmente para aquellos en situación de vulnerabilidad.

Construcción de un Nuevo Contrato Social: Promoveremos la construcción de un nuevo contrato social que fomente la cohesión y la solidaridad entre los habitantes de Itagüí. Priorizaremos el diálogo y la participación ciudadana para generar consensos en la toma de decisiones y en la definición de políticas públicas.

No Repetición del Conflicto: Trabajaremos para garantizar la consolidación de la paz y la no repetición del conflicto en el municipio de Itagüí. Fomentaremos la reconciliación y la convivencia pacífica, creando un ambiente propicio para el desarrollo integral de la comunidad.

Desarrollo Sostenible y Ambientalmente Responsable: Nos comprometemos a transformar las estructuras productivas en Itagüí hacia economías limpias y biodiversas. Impulsaremos la producción sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, promoviendo prácticas amigables con el ambiente y la protección de los recursos naturales.

Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua: Daremos prioridad al ordenamiento del territorio en relación con la protección y uso sostenible del recurso hídrico en Itagüí. Implementaremos medidas para la preservación de fuentes hídricas, la reducción de contaminación y la promoción de una gestión responsable del agua.

Equidad y Bienestar para Todos: Nuestro enfoque de sostenibilidad estará acompañado de la promoción de la equidad y la inclusión en Itagüí. Trabajaremos para cerrar las brechas sociales y económicas, garantizando que todas las personas tengan acceso a oportunidades de desarrollo y bienestar.

Economía del Conocimiento y la Innovación: Impulsaremos la generación de conocimiento y la innovación en el municipio de Itagüí. Fomentaremos la creación de un entorno propicio para el desarrollo de actividades económicas basadas en el conocimiento, la tecnología y la creatividad.

Compromiso con la Sostenibilidad: Nos comprometemos a que cada acción y decisión de gobierno en Itagüí esté guiada por el respeto y cuidado del medio ambiente. Promoveremos políticas y proyectos que contribuyan a la preservación de la naturaleza y al desarrollo sostenible del municipio.

Con estos enfoques, buscamos que Itagüí se convierta en un referente de lucha por la vida, la humanidad y la naturaleza. Trabajaremos en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-



2026 "Colombia, potencia mundial de la vida", para construir un municipio más justo, equitativo y sostenible, donde cada ciudadano pueda florecer y vivir en armonía con su entorno.

PRESENTACIÓN

Programa de Gobierno: “Un Nuevo Orden Integral para Itagüí”

El Municipio de Itagüí enfrenta un problema significativo de fragmentación y desvinculación dentro de su comunidad. A pesar de su riqueza cultural y tradiciones arraigadas, factores sociales, económicos y culturales han llevado a la pérdida del sentido de pertenencia y la participación en la vida comunitaria. Esta desconexión entre los habitantes y su entorno ha generado una disminución en la cohesión social y un debilitamiento de la identidad local. El ritmo acelerado de la vida moderna, la urbanización, la migración y otros cambios socioculturales han contribuido a que las personas se sientan cada vez más aisladas y desvinculadas de su comunidad. La falta de espacios de encuentro y diálogo, así como la escasa participación ciudadana en la toma de decisiones, han limitado la capacidad de los residentes para influir en el desarrollo de su propio entorno.

En la búsqueda constante por mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus ciudadanos, el Municipio de Itagüí se encuentra frente a la oportunidad de adoptar una visión global e inclusiva: un Nuevo Orden Integral. Inspirado en la teoría integral, este enfoque reconoce la interconexión

y la interdependencia de todas las dimensiones de la vida humana, abordando de manera integrada aspectos sociales, económicos, culturales, espirituales y ambientales.

La teoría integral, sostiene que los individuos y las sociedades están compuestos por múltiples facetas, como la mente, el cuerpo, las emociones, la cultura y la espiritualidad. **“Un Nuevo Orden Integral para el Municipio de Itagüí”** implica la integración y equilibrio de estas diferentes dimensiones, reconociendo la diversidad y singularidad de cada ciudadano en la construcción de un tejido social armonioso y en constante evolución.

Este enfoque trasciende la concepción tradicional de desarrollo, y propone una visión más amplia y comprensiva que busca erradicar desigualdades y mejorar la calidad de vida de toda la población, sin dejar a nadie atrás. La implementación de este Nuevo Orden Integral implica una toma de decisiones fundamentada en la participación ciudadana, la inclusión y la consideración de todas las perspectivas, necesidades y aspiraciones de la comunidad del Municipio de Itagüí.

En el presente Programa de Gobierno, exploraremos las bases fundamentales de esta visión integral, destacando su importancia para el futuro desarrollo del municipio. Asimismo, se analizarán las diferentes áreas y sectores que pueden ser impactados positivamente mediante la adopción de este enfoque integral.

Un Nuevo Orden Integral representa una oportunidad única para el Municipio de Itagüí de avanzar hacia un horizonte de progreso y bienestar que honre la riqueza y diversidad de su población, asegurando un futuro próspero para todos sus habitantes.



Programa de Gobierno: *"Un Nuevo Orden Integral para Itagüí"*

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Visión:

Nuestro programa de gobierno se basa en la visión de construir un Itagüí integral, donde todas las dimensiones del ser humano sean reconocidas y atendidas para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo. Buscamos promover una gestión transparente, participativa y enfocada en el bienestar de todos los ciudadanos, con una mirada a largo plazo que garantice un futuro próspero para las generaciones venideras.



Misión:

Nuestra misión es trabajar incansablemente para construir un municipio de Itagüí más integrado y cohesionado, donde cada comunidad sea escuchada, valorada y empoderada para ser parte activa de su propio desarrollo. Nos comprometemos a promover un nuevo orden que trascienda divisiones y promueva la colaboración, buscando un futuro próspero y equitativo para todos los ciudadanos.

Objetivo General:

Nuestro objetivo general es transformar a Itagüí en un municipio ejemplar, donde la integración de las comunidades y la participación ciudadana sean los cimientos de un desarrollo sostenible, equitativo y próspero para todos. A través de la implementación de un nuevo orden integral basado en la teoría integral, trabajaremos en conjunto con la comunidad para alcanzar esta visión colectiva de un Itagüí integral y participativo.

BASES FUNDAMENTALES

Es un honor y un compromiso presentar a la comunidad de Itagüí nuestro programa de gobierno, fundamentado en el poderoso lema **"Un Nuevo Orden Integral para Itagüí"**. En este camino hacia el futuro, buscamos trascender las limitaciones del pasado y abrazar una visión sostenible y transformadora para nuestro municipio.

Nuestra plataforma estratégica se sustenta en la teoría integral, la cual nos inspira a considerar todas las dimensiones de la realidad y a reconocer la interconexión entre los diversos aspectos de la vida en Itagüí. Desde esta perspectiva, hemos identificado bases fundamentales que guiarán nuestro accionar, dando forma a un Itagüí más unido, próspero y equitativo para todos sus ciudadanos:

1. Integración y Participación Ciudadana:

Nuestra prioridad es construir un Itagüí donde cada ciudadano tenga voz y voto en el rumbo de su propio desarrollo. Fomentaremos una cultura de participación ciudadana activa, que nos permita escuchar las inquietudes y propuestas de todas las comunidades, y trabajar en conjunto para alcanzar objetivos comunes.

2. Desarrollo Integral y Equitativo:

Nos comprometemos a impulsar un desarrollo que abarque todas las dimensiones de la vida en Itagüí. Desde la educación hasta la salud, desde el empleo hasta el acceso a servicios básicos, seguridad, infraestructura, deporte, recreación, trabajaremos incansablemente para reducir las desigualdades y asegurar que cada ciudadano tenga igualdad de oportunidades para prosperar.

3. Cultura de la Inclusión y Diversidad:

Valoramos y celebramos la diversidad cultural que enriquece a Itagüí. Promoveremos una cultura de inclusión que respete y proteja los derechos de todas las personas, sin importar su origen, género, orientación sexual o capacidades. Crearemos un ambiente donde todos se sientan bienvenidos y parte activa de nuestra comunidad.

4. Tecnología e Innovación al Servicio de Todos:

Aprovecharemos el potencial de la tecnología y la innovación para optimizar los servicios municipales y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Implementaremos soluciones tecnológicas que faciliten la comunicación, agilicen trámites y promuevan la eficiencia en la gestión municipal.

5. Sostenibilidad y Cuidado del Medio Ambiente:

Nos comprometemos a proteger y preservar nuestro entorno natural para las futuras generaciones. Adoptaremos políticas y acciones que promuevan la sostenibilidad ambiental y el uso responsable de los recursos naturales.

6. Transparencia y Rendición de Cuentas:

Guiaremos nuestra gestión con total transparencia y responsabilidad. Rendiremos cuentas a la comunidad sobre cada decisión y acción tomada, garantizando la confianza y la honestidad en nuestro actuar.

En conjunto, estas bases forman el cimiento de nuestro programa de gobierno. Con la teoría integral como guía y el lema "Un Nuevo Orden Integral para Itagüí" como nuestra bandera, nos proponemos construir un municipio que promueva el bienestar, la justicia y el progreso de todos sus ciudadanos. Invitamos a cada itagüiseño a sumarse a esta transformadora visión colectiva, porque juntos construiremos un futuro prometedor para Itagüí, donde cada individuo sea protagonista de su propia historia y de la grandeza de nuestra comunidad.

1. INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ: Problemas en Integración y Participación Ciudadana

El Municipio de Itagüí, ubicado en el departamento de Antioquia, enfrenta desafíos significativos en cuanto a la integración y participación ciudadana. A partir de diversas noticias y fuentes, se han identificado problemas que afectan la cohesión social y la activa participación de los ciudadanos en la vida pública del municipio.

Según un informe del Observatorio de Participación Ciudadana de Itagüí, se ha evidenciado una disminución en los índices de participación ciudadana en los últimos años. En las últimas elecciones locales, se registró una baja asistencia de votantes, reflejando un

desinterés o una apatía por parte de algunos sectores de la población en ejercer su derecho al voto y en involucrarse en la toma de decisiones políticas locales.

La falta de espacios adecuados para la participación ciudadana es otro problema identificado en el municipio. Las comunidades y barrios han manifestado sentirse excluidos de los procesos de toma de decisiones, lo que genera un sentimiento de desconfianza hacia las autoridades y la percepción de falta de representatividad. La poca visibilidad y accesibilidad de estos espacios participativos contribuyen a que algunos ciudadanos se sientan marginados y desatendidos en sus necesidades e inquietudes.

Además, se han identificado barreras culturales y sociales que dificultan la integración plena de ciertas comunidades en Itagüí. La diversidad de culturas y contextos socioeconómicos puede generar divisiones y conflictos, lo que afecta la cohesión social y puede resultar en un menor interés por parte de algunos grupos para involucrarse en la vida cívica y comunitaria.

Estas problemáticas tienen un impacto significativo en el desarrollo y bienestar de Itagüí. La falta de participación ciudadana activa puede obstaculizar la identificación y solución de problemas locales, y limitar el progreso en áreas clave como el desarrollo social, económico y ambiental.

Ante estos retos, es imperativo fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, promoviendo la creación de espacios inclusivos y accesibles para la colaboración entre la comunidad y las autoridades. La apertura al diálogo y la implementación de políticas que fomenten una mayor integración entre los ciudadanos serán fundamentales para alcanzar un futuro próspero y equitativo en el Municipio de Itagüí.

Fuentes:

Observatorio de Participación Ciudadana de Itagüí. Informe Anual de Participación Ciudadana 2022.

El Tiempo. "Baja Participación en Elecciones Locales en Itagüí." 10 de octubre de 2023.

El Colombiano. "Desafíos en Integración y Participación Ciudadana en Itagüí." 25 de septiembre de 2023.

CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ: Avances en Integración y Participación Ciudadana desde la Secretaría de Participación Ciudadana

El Municipio de Itagüí ha experimentado notables avances en integración y participación ciudadana gracias a la labor de la Secretaría de Participación Ciudadana. Esta entidad se ha destacado por su enfoque en direccionar la implementación de políticas, planes, programas y proyectos que promuevan la formación y generación de una cultura política participativa y democrática en la comunidad.

Una de las principales funciones de la Secretaría de Participación Ciudadana es fomentar la cualificación y el surgimiento de liderazgos ciudadanos. A través de programas de formación y capacitación, se ha buscado empoderar a los ciudadanos, brindándoles herramientas para que puedan involucrarse activamente en la vida pública del municipio. Estos esfuerzos han contribuido al desarrollo humano integral de los ciudadanos, impulsando su crecimiento personal y su participación efectiva en la toma de decisiones.

Asimismo, la Secretaría ha trabajado en la dinamización de una sociedad participante, en la que cada ciudadano se siente convocado a contribuir con sus ideas y propuestas para mejorar el entorno social y político de Itagüí. A través de la promoción de espacios de diálogo y consulta, se ha buscado garantizar que las voces de todos los sectores de la comunidad sean escuchadas y tomadas en cuenta en la definición de políticas públicas.

Un aspecto clave de estos avances es la promoción de una cultura de transformación con equidad, inclusión, convivencia y transparencia. La Secretaría ha liderado iniciativas que buscan eliminar las barreras sociales y culturales que limitan la participación de ciertos grupos en la comunidad. Asimismo, se ha promovido la convivencia pacífica y el respeto a



la diversidad, asegurando que cada ciudadano se sienta valorado y reconocido en su contribución al desarrollo del municipio.

Estos esfuerzos de la Secretaría de Participación Ciudadana han generado resultados positivos en el Municipio de Itagüí. Se ha fortalecido el sentido de pertenencia y la identidad cívica en la comunidad, lo que ha incentivado una mayor participación y compromiso de los ciudadanos en la construcción del futuro de su municipio.

En conclusión, la Secretaría de Participación Ciudadana ha sido un actor clave en los avances en integración y participación ciudadana en Itagüí. Su enfoque en la formación de liderazgos, la promoción de una sociedad participante y la construcción de una cultura política democrática han contribuido al desarrollo integral de la comunidad, impulsando un municipio más equitativo, inclusivo, conviviente y transparente.

Fuente:

Secretaría de Participación Ciudadana del Municipio de Itagüí. Plan Estratégico 2022-2026.

NUESTRAS PROPUESTAS

DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO:

- ✓ Fomentar la participación ciudadana y la construcción colectiva de soluciones a través de mesas de trabajo y consejos consultores en cada barrio y comunidad.
- ✓ Crear e instalar la Comisión Pedagógica de Formadores:

Objetivo: Fortalecer la formación y capacitación de líderes y miembros de la comunidad para mejorar sus habilidades pedagógicas y de liderazgo.

Acciones:

- ✓ Identificar expertos en educación y liderazgo comunitario para conformar la Comisión Pedagógica de Formadores.
- ✓ Elaborar un plan de formación que incluya temas como liderazgo, gestión de proyectos, resolución de conflictos y habilidades comunicativas.

- ✓ Impartir talleres y capacitaciones a los formadores para que puedan transferir sus conocimientos y habilidades a la comunidad.
- ✓ Establecer un sistema de seguimiento y evaluación para medir el impacto de la formación en el desarrollo de la comunidad.
- ✓ Implementar la Cátedra Comunal en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas:

Objetivo: Fomentar la identidad comunal y el sentido de pertenencia entre los estudiantes, promoviendo el conocimiento y respeto por la cultura local.

Acciones:

- ✓ Diseñar un plan de estudios para la Cátedra Comunal que incluya temas relacionados con la historia, tradiciones, valores y problemáticas de la comunidad.
- ✓ Coordinar con las instituciones educativas públicas y privadas para incorporar la Cátedra Comunal en sus programas académicos.
- ✓ Capacitar a los docentes para que puedan impartir la Cátedra Comunal de manera efectiva.
- ✓ Realizar actividades extracurriculares, como visitas a sitios históricos y culturales de la comunidad, para complementar la enseñanza en el aula.
- ✓ Diseñar un Modelo de Estrategias Didácticas para la Promoción de la Participación:

Objetivo: Fomentar la participación activa de todos los miembros de la comunidad en los procesos de toma de decisiones y proyectos comunitarios.

Acciones:

- ✓ Investigar y recopilar buenas prácticas de estrategias didácticas utilizadas en otros programas de participación comunitaria.
- ✓ Diseñar un modelo adaptado a las necesidades y características de la comunidad, que incluya técnicas para motivar y empoderar a los participantes.

- ✓ Capacitar a líderes comunitarios y promotores en la aplicación de estas estrategias en diversas situaciones y contextos.
- ✓ Monitorear y evaluar periódicamente la efectividad del modelo para realizar ajustes y mejoras.
- ✓ Establecer Mecanismos para la Articulación de Acciones con la Secretaría de Participación, según la ley 2166:

Objetivo: Facilitar la colaboración y coordinación entre la comunidad y la Secretaría de Participación para implementar proyectos conjuntos.

Acciones:

- ✓ Establecer un canal de comunicación directo entre la comunidad y la Secretaría de Participación para compartir información y propuestas.
- ✓ Organizar reuniones periódicas entre ambas partes para discutir avances, desafíos y planificar nuevas acciones.
- ✓ Facilitar la participación de representantes de la comunidad en mesas de trabajo y comités que involucren decisiones sobre desarrollo social y comunitario.
- ✓ Garantizar la transparencia en los procesos de toma de decisiones y asignación de recursos.
- ✓ Crear la figura de los Promotores Comunales para el Fortalecimiento del Sector Comunal:

Objetivo: Designar personas capacitadas y comprometidas para impulsar el desarrollo y bienestar de la comunidad.

Acciones:

- ✓ Identificar líderes comunitarios con experiencia y conocimientos relevantes para desempeñar el rol de Promotores Comunales.

- ✓ Establecer un proceso de selección y capacitación para los Promotores Comunales, que incluya temas como gestión de proyectos, resolución de conflictos y habilidades de comunicación.
- ✓ Asignar responsabilidades específicas a los Promotores Comunales, como coordinar proyectos, facilitar la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible de la comunidad.
- ✓ Reconocer y valorar el trabajo de los Promotores Comunales mediante incentivos y reconocimientos.

Objetivo: Brindar a las Juntas de Acción Comunal (JAC) espacios adecuados y funcionales para llevar a cabo sus actividades y promover la participación activa de los ciudadanos.

Acciones: Construcción y/o acondicionamiento de sedes de JAC:

- ✓ Realizar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura de las JAC en cada comunidad.
- ✓ Diseñar un plan de construcción o acondicionamiento de sedes comunitarias en colaboración con las JAC y los ciudadanos.
- ✓ Buscar financiamiento mediante alianzas con el sector privado, donaciones, fondos gubernamentales y otros recursos disponibles.
- ✓ Garantizar la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad en el diseño y construcción de las sedes comunitarias.

Objetivo: Facilitar el trabajo de las JAC y el desarrollo de proyectos comunitarios mediante la dotación de recursos y herramientas necesarias.

Acciones:

- ✓ Realizar un inventario de las necesidades de implementos y suministros en cada JAC.
- ✓ Establecer un presupuesto destinado a la adquisición de materiales y herramientas para el fortalecimiento de las JAC.

- ✓ Establecer acuerdos con proveedores locales para obtener precios preferenciales en la compra de los implementos y suministros necesarios.
- ✓ Implementar un sistema de seguimiento para asegurar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y transparente.
- ✓ Implementar un Programa de Estímulos al Compromiso y Liderazgo en la Labor Comunal:

Objetivo: Reconocer y motivar el compromiso y liderazgo de los miembros de la comunidad que participan activamente en el desarrollo social y comunitario.

Acciones:

- ✓ Organizar eventos de celebración y agradecimiento para los voluntarios y líderes que han dedicado su tiempo y esfuerzo a la labor comunitaria.
- ✓ Establecer incentivos no monetarios, como capacitaciones, becas o certificaciones, para fomentar la formación continua y el aprendizaje entre los miembros de la comunidad.
- ✓ Promover la visibilidad de los líderes comunitarios a través de campañas de difusión en medios locales y redes sociales.

Formular e Implementar de la Política Pública Comunal, según mandato de la Ley 2166:

Objetivo: Desarrollar una política pública inclusiva y participativa que aborde las necesidades y demandas de la comunidad, basada en los principios establecidos en la Ley 2166.

Acciones:

- ✓ Convocar a la comunidad y a las JAC para participar en la formulación de la política pública comunal.
- ✓ Realizar diagnósticos participativos para identificar las principales problemáticas y necesidades de la comunidad.

- ✓ Diseñar estrategias y programas que respondan a los desafíos identificados y promuevan el desarrollo social y comunitario sostenible.
- ✓ Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto y realizar ajustes en la política pública según sea necesario.

2. DESARROLLO INTEGRAL Y EQUITATIVO

CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ: Problemas en Desarrollo Integral y Equitativo

El Municipio de Itagüí enfrenta desafíos significativos en su desarrollo integral y equitativo, según lo demuestran las estadísticas recopiladas en diferentes áreas socioeconómicas. Estos problemas afectan la calidad de vida y el bienestar de ciertos grupos de la población, generando brechas y desigualdades que requieren ser abordadas de manera efectiva para promover un crecimiento más equitativo y sostenible en la localidad.

De acuerdo con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se ha identificado una desigualdad marcada en el acceso a servicios básicos y oportunidades en diferentes sectores de Itagüí. Algunos barrios y comunidades

enfrentan carencias en infraestructura, educación, salud y empleo, lo que impacta negativamente su calidad de vida y dificulta el desarrollo integral de estas poblaciones.

Las estadísticas también revelan que el desempleo es una problemática persistente en el municipio. La tasa de desempleo ha sido fluctuante en los últimos años y ha afectado especialmente a la población joven y en edad productiva. Esta situación crea obstáculos para el progreso económico y social, y contribuye a la generación de desigualdades en el acceso a oportunidades laborales.

EMPLEABILIDAD: Aunque el municipio de Itagüí cuenta con una economía dinámica, la **falta de oportunidades laborales** adecuadas afecta la empleabilidad de los ciudadanos, especialmente entre los jóvenes. **La alta tasa de desempleo juvenil es un desafío** significativo para el desarrollo económico y social del municipio. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), **la tasa de desempleo juvenil en Itagüí es del 20%, superando la media nacional. Además, el 40% de los jóvenes que lograron obtener empleo se encuentran en trabajos informales.** Según el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, **la tasa de desempleo en el Municipio de Itagüí ha experimentado un incremento del 2% en el último año.** Esto ha generado preocupación en la comunidad y ha impactado negativamente en la calidad de vida de muchas familias. (Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE))

Además, las estadísticas muestran que ciertas comunidades en Itagüí enfrentan limitaciones en cuanto al acceso a servicios de salud de calidad. La falta de cobertura con la infraestructura médica adecuada y de recursos para la atención médica puede tener un impacto negativo en la salud y bienestar de sus habitantes, acentuando las disparidades en materia de salud entre diferentes sectores de la población.

Existe la urgencia de abordar los problemas en desarrollo integral y equitativo en el Municipio de Itagüí. Es esencial que las autoridades y la sociedad civil trabajen en conjunto para implementar políticas y programas que promuevan la equidad, igualdad de oportunidades y acceso a servicios básicos para todos los ciudadanos. El análisis continuo y riguroso será fundamental para evaluar el impacto de las políticas públicas y garantizar un desarrollo más equitativo y justo en el municipio.

Fuente:

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Informe de Desarrollo Socioeconómico de Itagüí 2022.

AVANCES

El municipio de Itagüí a través del Plan de Ordenamiento Territorial identifica los proyectos que pueden suplir las necesidades del desarrollo integral y equitativo del municipio.

“En el ordenamiento territorial, la cobertura, accesibilidad, calidad, eficiencia de servicios públicos se analiza como uno de los factores que condiciona la calidad de vida de los ciudadanos, pues determina circunstancias de salubridad e integridad, relacionados con el acceso al agua potable, a la energía o al saneamiento básico (recolección y disposición final de desechos). En la lectura y el análisis del POT de Itagüí se pudo determinar que el componente de servicios públicos estuvo siempre planteado bajo el cumplimiento de metas específicas, sin embargo, no se presenta un programa conciso para este componente que permita una adecuada incorporación de los servicios públicos en el ordenamiento territorial.” Fuente: POT 2023-2035

| COD | PROYECTO |
|--------|--|
| SPD_01 | El Municipio deberá formular un proyecto para definir los sectores que puedan ser objeto de la operación de alcantarillados no convencionales, para que estos sean priorizados. |
| SPD_02 | Se deberán disponer sitios para la disposición temporal de residuos sólidos, que cumpla con las disposiciones ambientales y demás reglamentaciones establecidas sobre este aspecto. La localización de estos sitios de disposición temporal, se determinará mediante estudios específicos que cumplan con las disposiciones ambientales pertinentes. |
| SPD_03 | Para dar cumplimiento al Decreto 4741 de 2005, con el fin de atender solo la demanda local, de disposición de residuos peligrosos se define el área propuesta por el PGIRS municipal aprobado por medio de la resolución N° 2242 del 29 de septiembre de 2005. Por ser este un uso restringido, deberá realizarse un estudio de factibilidad detallado para su localización. |
| SPD_04 | Se harán convenios inter administrativos o contratos con empresas prestadoras del servicio para la disposición final de escombros. |
| SPD_05 | Realización de inventarios de redes de abastos de agua potable en el territorio municipal, identificando propietarios y cantidades de redes. |
| SPD_06 | Estudios de ampliación de capacidad de suministro de agua potable para áreas de expansión y densificación de acuerdo con las normas de tratamientos urbanísticos que por esta Acuerdo se aprueben. |
| SPD_07 | Ampliación de redes eléctricas, de acuerdo a los inventarios de redes de energía eléctrica, identificando propietarios y cantidades de redes. |
| SPD_08 | Ampliación de la cobertura de teléfonos públicos en los distintos barrios del municipio, privilegiando los centros barriales y comunales. |

“Para el componente de servicios públicos del POT del municipio de Itagüí se plantean 24 proyectos, que se encuentran divididos en 1 proyectos de acueducto, alcantarillado, energía y gas domiciliario que están a cargo de la oficina de servicios públicos de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Itagüí y ocho (8) proyectos de residuos sólidos en cabeza de la Secretaría de Medio Ambiente; todos los proyectos fueron analizados y evaluados con la información suministrada por cada dependencia, además se revisó el archivo de Expediente suministrado por el Departamento Administrativo de Planeación donde se plasma el seguimiento que se le hace a estos proyectos. Es importante aclarar que este ejercicio de evaluación se rige exclusivamente según lo consignado en el documento POT mas no es un análisis de las dependencias en sus funciones y gestión realizada en todos sus ámbitos. De los 24 proyectos del componente de servicios públicos 20 no se conciben como propuestas para el ordenamiento ya que no conforman ningún elemento cartografiable y tangible dentro del territorio que se asocian a algún elemento del modelo de ocupación. Proyectos como la formulación del plan de saneamiento básico

del municipio son directrices y lineamientos acerca del manejo que el municipio le quiere dar al cumplimiento del saneamiento básico en su jurisdicción, sin embargo no se constituye como un elemento estratégico en la definición del ordenamiento territorial; la realización de estudios de factibilidad, son proyectos de gestión que son del resorte de la empresa prestadora, que en este caso son las Empresas Públicas de Medellín” Fuente: POT 2023-2035

NUESTRAS PROPUESTAS

En consonancia con el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Itagüí 2023-2035, es fundamental implementar propuestas de desarrollo integral y equitativo que aborden los desafíos en salud y acceso a servicios básicos. A continuación, se presentan algunas propuestas para promover un desarrollo más inclusivo y equitativo en estas áreas:

- ✓ Fortalecimiento de la infraestructura de salud: Impulsar la construcción y mejora de hospitales, centros de salud y unidades médicas en diferentes sectores del municipio. Esto garantizará un acceso más equitativo a servicios médicos de calidad, especialmente en áreas con escasa cobertura.
- ✓ Programas de prevención y promoción de la salud: Implementar campañas educativas sobre hábitos saludables, prevención de enfermedades crónicas y cuidado prenatal. Estos programas contribuirán a mejorar la salud de la población y reducir la incidencia de enfermedades evitables.
- ✓ Ampliación de la cobertura en salud mental: Establecer centros de atención en salud mental y brindar servicios de apoyo psicológico a la comunidad. La salud mental es un componente vital del bienestar integral de las personas y debe recibir una atención adecuada.

- ✓ Fomento de la participación ciudadana en la toma de decisiones en salud: Involucrar a la comunidad en la identificación de necesidades y prioridades en salud, para diseñar políticas y programas más acordes a las demandas reales de la población.

- ✓ Expansión de servicios básicos: Garantizar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad en todas las áreas del municipio. La infraestructura adecuada es esencial para mejorar la calidad de vida y promover un desarrollo equitativo en el territorio.

- ✓ Desarrollo de proyectos de vivienda digna: Impulsar la construcción de viviendas de calidad y asequibles para las familias de bajos recursos, reduciendo así el déficit habitacional y mejorando las condiciones de vida de la población más vulnerable.

- ✓ Mejora de la movilidad urbana: Implementar planes de movilidad sostenible que faciliten el acceso a servicios y centros de salud para todos los ciudadanos, con énfasis en la accesibilidad para personas con movilidad reducida.

- ✓ Programas de inclusión social: Implementar proyectos de inclusión social dirigidos a poblaciones en situación de vulnerabilidad, como personas en situación de calle, migrantes y personas con discapacidad. Estos programas garantizarán que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades para acceder a servicios básicos y mejorar su calidad de vida.

Es importante que estas propuestas estén respaldadas por un enfoque participativo e inclusivo, que involucre a la comunidad, organizaciones sociales y expertos en el diseño e implementación

de políticas públicas. De esta manera, se logrará un desarrollo integral y equitativo que beneficie a toda la población del Municipio de Itagüí.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO:

- ✓ Impulsar la creación de un ecosistema empresarial favorable que incentive el emprendimiento y la innovación, generando empleo y oportunidades para los habitantes, a través de políticas de estímulo a la inversión y la generación de oportunidades laborales.
- ✓ Fortalecer el turismo local como motor de desarrollo económico, promoviendo nuestras tradiciones y recursos naturales.
- ✓ Apoyar el desarrollo del comercio local, promoviendo la compra y consumo de productos hechos en Itagüí.
- ✓ Impulsar el emprendimiento mediante la creación de programas de capacitación, financiamiento y asesoría para emprendedores locales.
- ✓ Promover alianzas entre el sector público, privado, cooperación internacional y la academia para incentivar la innovación y la creación de nuevas empresas.

Programa de Fortalecimiento en el Desarrollo Económico y Empleo para el Municipio de Itagüí

El programa de fortalecimiento en el desarrollo económico y empleo para el Municipio de Itagüí tiene como objetivo promover un crecimiento sostenible y equitativo en la economía local, generando oportunidades de empleo digno y estable para todos los ciudadanos. Se busca impulsar la competitividad del sector productivo, fomentar el emprendimiento, mejorar la formación laboral y fortalecer la inclusión social para construir una comunidad próspera y con mayor calidad de vida.

Ejes Estratégicos

Promoción del Emprendimiento y la Innovación:

- ✓ Creación de un Centro de Emprendimiento e Innovación que brinde asesoramiento y capacitación a emprendedores locales.
- ✓ Establecimiento de un fondo de financiamiento para proyectos innovadores y sostenibles, incentivando la creación de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes.

Fortalecimiento del Sector Productivo:

- ✓ Implementación de programas de capacitación y asesoría para pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de mejorar su gestión y competitividad.
- ✓ Fomento de la cooperación entre empresas y entidades educativas para impulsar la formación en habilidades técnicas y tecnológicas que demanda el mercado laboral.

Promoción del Turismo:

- ✓ Desarrollo de una estrategia de promoción turística que destaque los atractivos culturales, naturales y comerciales del municipio, generando nuevas oportunidades de empleo en el sector turístico.
- ✓ Impulso a la Economía Circular y Sostenible:
- ✓ Implementación de políticas y programas que fomenten la economía circular y el uso responsable de los recursos naturales.

- ✓ Incentivo a la adopción de prácticas sostenibles por parte de las empresas y los ciudadanos, generando beneficios tanto ambientales como económicos.

Formación y Capacitación Laboral:

- ✓ Creación de un programa integral de formación laboral que atienda las necesidades del mercado y promueva la empleabilidad de la población.
- ✓ Establecimiento de alianzas con instituciones educativas y empresas para ofrecer programas de pasantías y prácticas laborales.

Inclusión Laboral y Equidad de Género:

- ✓ Implementación de políticas de inclusión laboral que promuevan la contratación de personas con discapacidad y grupos vulnerables.
- ✓ Fomento de la igualdad de oportunidades y equidad de género en el ámbito laboral, promoviendo el acceso a cargos de liderazgo y toma de decisiones.

Desarrollo de Clústeres Industriales:

- ✓ Identificación y promoción de sectores estratégicos en los cuales el municipio tenga ventajas competitivas, fomentando la creación de clústeres industriales que impulsen el desarrollo económico local.

El programa de fortalecimiento en el desarrollo económico y empleo para el Municipio de Itagüí busca impulsar la productividad, competitividad y diversificación económica del municipio, generando oportunidades de empleo digno y estable para todos los ciudadanos. Con enfoque en la sostenibilidad, el emprendimiento y la inclusión, se espera alcanzar un desarrollo económico integral que contribuya al bienestar y progreso de toda la comunidad.

EDUCACIÓN DE CALIDAD:

- ✓ Mejorar la infraestructura educativa y promover la formación de docentes altamente capacitados para garantizar una educación de calidad.
- ✓ Fomentar la educación técnica y profesional para brindar a los jóvenes oportunidades de empleo y emprendimiento.
- ✓ Implementar programas de educación inclusiva que garanticen el acceso a la educación de todos los ciudadanos.

✓ **Programa de Desarrollo de Habilidades Vocacionales para Jóvenes**

Visión:

Nuestro programa busca empoderar a los jóvenes del Municipio de Itagüí, brindándoles oportunidades para desarrollar habilidades vocacionales que les permitan alcanzar su máximo potencial y construir un futuro profesional exitoso y satisfactorio. Queremos fomentar la diversidad de talentos y pasiones, ofreciendo opciones variadas y atractivas que se ajusten a las aspiraciones individuales de cada joven.

Componentes del Programa:

Orientación Vocacional Integral:

Implementar un programa de orientación vocacional en las instituciones educativas, que ayude a los jóvenes a explorar sus intereses, habilidades y valores personales para identificar áreas profesionales afines.



Realizar talleres y charlas informativas con profesionales de diferentes campos para que los jóvenes conozcan de primera mano las opciones disponibles y las perspectivas laborales de cada carrera.

Formación Técnica y Profesional:

Establecer alianzas con instituciones educativas y centros de formación técnica para ofrecer programas de capacitación en diversos oficios y áreas técnicas demandadas en el mercado laboral local y regional.

Crear cursos y talleres prácticos en áreas como tecnología, agricultura, gastronomía, diseño, entre otros, que fomenten el aprendizaje y la adquisición de habilidades específicas.

Programas de Pasantías y Prácticas:

Facilitar la realización de pasantías y prácticas laborales en empresas e instituciones del municipio, permitiendo a los jóvenes obtener experiencia y adquirir habilidades en entornos reales de trabajo.

Establecer incentivos para que las empresas locales ofrezcan oportunidades de prácticas, brindando un ambiente de aprendizaje enriquecedor.

Apoyo al Emprendimiento Juvenil:

Crear programas de apoyo y financiamiento para jóvenes emprendedores que deseen iniciar sus propios negocios o proyectos.

Ofrecer asesoría y capacitación en temas de emprendimiento, gestión empresarial y desarrollo de planes de negocios.

Fomento de Habilidades Socioemocionales:

Implementar talleres y programas que desarrollen habilidades socioemocionales, como liderazgo, trabajo en equipo, resiliencia y comunicación efectiva, para fortalecer el perfil profesional y personal de los jóvenes.

Promover la confianza en sí mismos y el empoderamiento para que los jóvenes enfrenten los retos laborales y personales con seguridad y determinación.

Con este programa de desarrollo de habilidades vocacionales para jóvenes, buscamos brindarles las herramientas y oportunidades necesarias para que exploren su potencial, descubran sus pasiones y talentos, y desarrollen habilidades que los impulsen hacia un futuro exitoso y satisfactorio. Trabajaremos de la mano con instituciones educativas, empresas y la comunidad en general para promover un ambiente propicio para el crecimiento y desarrollo integral de los jóvenes de Itagüí.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA:

- ✓ Fortalecer la seguridad ciudadana mediante el aumento de la implementación de tecnologías de vigilancia.
- ✓ Promover programas de prevención del delito enfocados en la prevención de la violencia y el fortalecimiento del tejido social y de reinserción social para jóvenes en riesgo.
- ✓ Fomentar la cultura de la paz y el diálogo como base para una convivencia armoniosa entre los ciudadanos.
- ✓ Fortalecer la presencia policial en áreas estratégicas para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.
- ✓ Promover la participación ciudadana en la seguridad, incentivando la creación de redes vecinales de apoyo y denuncia.

RECREACIÓN Y DEPORTE:

- ✓ Mejorar y ampliar las instalaciones deportivas y recreativas para fomentar la práctica del deporte y la actividad física.
- ✓ Desarrollar programas de recreación y cultura que promuevan el acceso a actividades culturales y artísticas para todos los ciudadanos.

- ✓ Incentivar la participación en eventos deportivos y culturales para fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia.
- ✓ Crear los centros de deporte y recreación en cada una de las comunas y corregimientos del municipio de Itagüí, apropiándonos de los espacios, buscando mejorar la comunicación y socialización de las personas de la comunidad.
- ✓ Desarrollar centros de deporte y recreación en cada una de las comunas y corregimientos del municipio de Itagüí, fomentando la participación de toda la población de niños, jóvenes y adultos en los diferentes deportes, aprovechando la adecuada utilización del tiempo libre, mejorando la socialización y comunicación de las personas.
- ✓ Apropiarnos del espacio público como escenario para la formación, la convivencia y la integración de la comunidad y como lugar donde se gesta la construcción de un mejor municipio.
- ✓ Integrar a la población a las actividades recreo-deportivas, de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, ofrecidas en los centros de deporte y recreación del municipio de Itagüí, con la orientación de personal calificado en las diferentes áreas.
- ✓ Crear un gran sentido de pertenencia sobre nuestro municipio, motivando a los ciudadanos a una gran participación y a la creación de hábitos de vida saludables a partir de las expresiones motrices recreo- deportivas.
- ✓ Desarrollar un progresivo y sistémico mejoramiento de la riqueza motriz de los niños, jóvenes y adultos, mediante los programas ofrecidos por los centros de deporte y recreación.

- ✓ Desarrollo en un programa de hábitos saludables desde la mente, cuerpo, emociones y espiritualidad a través del deporte y la recreación para motivar el equilibrio de la vida saludable.

Proyecto de Deporte y Recreación para el Municipio de Itagüí:

"Itagüí Activo e Inclusivo"

El proyecto "Itagüí Activo e Inclusivo" tiene como objetivo promover el deporte y la recreación como herramientas para mejorar la calidad de vida, la salud y el bienestar de todos los ciudadanos del municipio. Se busca crear un entorno propicio para la práctica deportiva y actividades recreativas que sean inclusivas y accesibles para todos los segmentos de la población, incluyendo la infancia, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Ejes del Proyecto:

- ✓ Infraestructura Deportiva y Espacios Recreativos Inclusivos:
- ✓ Construcción y mejoramiento de espacios deportivos y recreativos que sean accesibles para personas con discapacidad y adaptados a las necesidades de diferentes grupos etarios.
- ✓ Adecuación de parques y áreas públicas para promover actividades recreativas al aire libre que fomenten la inclusión y el encuentro social.

- ✓ Programas Deportivos para la Infancia y la Juventud:
- ✓ Creación de escuelas deportivas para niños y jóvenes, brindando formación en diversas disciplinas deportivas y fomentando valores como el trabajo en equipo y la disciplina.
- ✓ Organización de torneos y eventos deportivos intercolegiales e interbarriales para fomentar la competitividad sana y el espíritu deportivo.

Actividades Recreativas para Adultos:

- ✓ Implementación de programas de recreación y ejercicio físico adaptados a las necesidades y preferencias de los adultos, promoviendo la vida activa y saludable en esta población.
- ✓ Organización de caminatas, clases de baile, yoga y otras actividades lúdicas que contribuyan al bienestar físico y mental de los adultos.

Deporte y Recreación para Adultos Mayores:

- ✓ Creación de programas específicos de actividad física y recreación para adultos mayores, adaptados a sus capacidades y necesidades de salud.
- ✓ Fomento del deporte adaptado y actividades recreativas que promuevan la sociabilización y la participación activa de los adultos mayores en la comunidad.

Eventos Deportivos y Recreativos Inclusivos:

- ✓ Organización de eventos deportivos y recreativos que promuevan la inclusión y la diversidad, permitiendo la participación de personas con discapacidad y diferentes habilidades.

- ✓ Fomento de eventos deportivos y recreativos intergeneracionales que promuevan la convivencia y el aprendizaje mutuo entre diferentes grupos de edad.

Capacitación y Sensibilización:

- ✓ Capacitación a personal deportivo y recreativo en temas de inclusión y accesibilidad, para garantizar que todas las actividades sean inclusivas y respetuosas de la diversidad.
- ✓ Sensibilización a la comunidad sobre la importancia del deporte y la recreación como herramientas para la inclusión social y el bienestar colectivo.

El proyecto "Itagüí Activo e Inclusivo" busca promover el deporte y la recreación como elementos fundamentales para el desarrollo integral de todos los ciudadanos del municipio, independientemente de su edad o habilidades. Con un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de cada segmento de la población, se espera crear un ambiente participativo y cohesionado que contribuya al bienestar y la convivencia en la comunidad de Itagüí.

Propuestas para el Desarrollo Integral de la Mujer en el Municipio de Itagüí desde la Teoría Integral

- ✓ **Empoderamiento Económico:** Implementar programas de capacitación y acceso a microcréditos para mujeres emprendedoras y trabajadoras, fomentando el desarrollo de sus habilidades y fortaleciendo su independencia financiera.

- ✓ **Educación y Formación:** Promover la educación inclusiva y de calidad para niñas y mujeres en todas las etapas de la vida, brindando oportunidades de formación en áreas como ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, así como en emprendimiento y liderazgo.

- ✓ **Salud Integral:** Garantizar el acceso a servicios de salud integral que aborden las necesidades específicas de la salud de las mujeres, incluyendo la salud reproductiva, la atención prenatal y postnatal, así como programas de prevención y atención de la violencia de género.

- ✓ **Erradicación de la Violencia de Género:** Implementar políticas y programas que promuevan la prevención y erradicación de la violencia de género, ofreciendo apoyo y protección a las mujeres que han sido víctimas de violencia.

- ✓ **Participación Política y Social:** Fomentar la participación activa y significativa de las mujeres en la toma de decisiones políticas, sociales y comunitarias, impulsando su representación en cargos de liderazgo y en espacios de poder.

- ✓ **Equidad en el Ámbito Laboral:** Implementar medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y salarios entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, así como promover la conciliación entre la vida laboral y familiar.

- ✓ **Cultura de Respeto y Equidad de Género:** Promover una cultura de respeto y equidad de género desde temprana edad, a través de campañas de sensibilización, educación y formación en colegios y comunidades.

- ✓ **Atención Integral a Mujeres en Situación de Vulnerabilidad:** Establecer programas y centros de atención integral para mujeres en situación de vulnerabilidad, como víctimas de violencia, mujeres migrantes, mujeres con discapacidad, entre otras.

- ✓ **Acceso a la Justicia:** Garantizar el acceso a la justicia para mujeres, especialmente en casos de violencia de género, discriminación y vulneración de derechos.

- ✓ **Red de Apoyo y Empoderamiento:** Crear redes de apoyo y empoderamiento para mujeres, donde se fomente el intercambio de experiencias, la solidaridad y el acompañamiento mutuo en el desarrollo personal y profesional.

Estas propuestas buscan promover un desarrollo integral de la mujer en el Municipio de Itagüí, considerando los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales desde la perspectiva de la Teoría Integral. La implementación exitosa de estas propuestas requerirá el compromiso y la colaboración de instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad en general, con el fin de lograr una sociedad más justa, equitativa e inclusiva para todas las mujeres.

Propuestas para el Adulto Mayor

- ✓ **Centros de Atención Integral:** Crear Centros de Atención Integral para el Adulto Mayor que ofrezcan servicios médicos, actividades recreativas, talleres educativos, y espacios de convivencia para promover su bienestar físico, emocional y social.
- ✓ **Programas de Salud Preventiva:** Implementar programas de salud preventiva dirigidos a los adultos mayores, incluyendo jornadas de vacunación, chequeos médicos regulares y promoción de hábitos de vida saludables.

- ✓ **Viviendas Adaptadas:** Fomentar la construcción de viviendas adaptadas y accesibles para los adultos mayores, promoviendo la autonomía y seguridad en su entorno habitacional.

- ✓ **Capacitación y Empleo:** Establecer programas de capacitación y empleo para adultos mayores que deseen seguir activos laboralmente, brindándoles oportunidades de reinserción laboral y valorando su experiencia y conocimientos.

- ✓ **Redes de Apoyo Familiar:** Promover la creación de redes de apoyo familiar para los adultos mayores, fortaleciendo los lazos familiares y facilitando el cuidado y atención en el ámbito domiciliario.

- ✓ **Programas Recreativos y Culturales:** Diseñar programas recreativos y culturales adaptados a las necesidades e intereses de los adultos mayores, fomentando su participación activa en actividades que promuevan el envejecimiento activo.

- ✓ **Promoción de la Participación Social:** Fomentar la participación social de los adultos mayores en la toma de decisiones, creando espacios de consulta y diálogo para que sus voces sean escuchadas en temas que les afecten.

- ✓ **Formación en Tecnologías:** Impartir talleres y formación en el uso de tecnologías digitales para los adultos mayores, permitiéndoles acceder a información, comunicarse con sus seres queridos y participar en la sociedad digital.

- ✓ **Programa de Acompañamiento y Prevención del Aislamiento Social:** Implementar un programa de acompañamiento y prevención del aislamiento social en adultos mayores, realizando visitas domiciliarias y promoviendo la participación en actividades sociales.

- ✓ **Cuidado Integral de la Salud Mental:** Brindar atención y cuidado integral de la salud mental de los adultos mayores, ofreciendo servicios de apoyo psicológico y terapias especializadas para mejorar su bienestar emocional.

Proyecto Integral para el Fortalecimiento, Cuidado e Inclusión Social del Adulto Mayor en el Municipio de Itagüí

El proyecto "Envejecimiento Activo y Saludable: Fortalecimiento, Cuidado e Inclusión Social del Adulto Mayor en Itagüí" tiene como objetivo principal promover el bienestar integral de los adultos mayores, reconociendo su valor como parte activa y esencial de la comunidad. A través de la aplicación de la Teoría Integral, se abordarán los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales para lograr un envejecimiento pleno, cuidado y una inclusión social efectiva.

I. Fortalecimiento del Adulto Mayor:

- ✓ **Programas de Capacitación y Empoderamiento:** Se desarrollarán programas de capacitación que brinden habilidades para el emprendimiento, el voluntariado, el acceso a la tecnología y la promoción de la participación activa en la sociedad.

- ✓ **Promoción de la Salud y Bienestar:** Se llevarán a cabo jornadas de promoción de la salud, talleres de hábitos saludables, y acceso a servicios médicos preventivos para fomentar un envejecimiento activo y saludable.

- ✓ **Viviendas Adaptadas y Espacios Amigables:** Se establecerán incentivos para la adaptación de viviendas a las necesidades de los adultos mayores, y se promoverán espacios amigables y accesibles para su participación en la comunidad.

II. Cuidado Integral del Adulto Mayor:

- ✓ **Centros de Atención Integral:** Se crearán centros especializados que brinden atención médica, psicológica y social, así como actividades recreativas y culturales que fortalezcan el bienestar emocional y físico de los adultos mayores.

- ✓ **Red de Cuidadores y Acompañamiento:** Se establecerá una red de cuidadores capacitados para brindar atención domiciliaria a aquellos adultos mayores con mayor vulnerabilidad, ofreciendo acompañamiento y atención personalizada.

III. Inclusión Social del Adulto Mayor:

- ✓ **Programas de Participación y Voluntariado:** Se fomentará la participación de los adultos mayores en actividades culturales, deportivas y sociales, así como la creación de programas de voluntariado para que puedan contribuir activamente a la comunidad.

- ✓ **Espacios de Encuentro Intergeneracional:** Se promoverán espacios de encuentro entre adultos mayores, jóvenes y niños para fortalecer los lazos intergeneracionales, promoviendo el intercambio de saberes y experiencias.

- ✓ **Sensibilización y Concienciación:** Se desarrollarán campañas de sensibilización y concientización en la comunidad sobre la importancia de valorar y respetar a los adultos mayores, combatiendo la discriminación y el maltrato.

El proyecto "Envejecimiento Activo y Saludable: Fortalecimiento, Cuidado e Inclusión Social del Adulto Mayor en Itagüí" busca garantizar una vejez digna, participativa y plena para todos los adultos mayores del municipio. A través de la Teoría Integral, se abordan los aspectos fundamentales que contribuyen al bienestar integral de esta población, fortaleciendo su cuidado, promoviendo su inclusión social y reconociendo su valioso aporte a la comunidad. La implementación de este proyecto requiere el compromiso de instituciones gubernamentales, organizaciones sociales, la familia y la comunidad en general para crear un entorno en el que los adultos mayores se sientan valorados, respetados y cuidados en todas las etapas de su vida.

Propuesta "Los Baños de Rubencho": Creación de Espacios Públicos con Servicios Sanitarios para Toda la Población, Incluyendo Población con Discapacidad Reducida

El proyecto "Los Baños de Rubencho" tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida y promover la equidad en el Municipio de Itagüí, a través de la creación de espacios públicos que dispongan de servicios sanitarios adecuados y accesibles para toda la población, incluyendo a personas con discapacidad reducida. Desde la perspectiva de la Teoría Integral, se abordarán los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales para crear entornos inclusivos que promuevan la dignidad, la salud y el bienestar de todos los ciudadanos.

I. Diseño de Espacios Públicos Inclusivos:

- ✓ **Identificación de Lugares Estratégicos:** Se realizará un estudio para identificar lugares estratégicos en el espacio público donde sea viable y necesario la creación de baños públicos, considerando la accesibilidad y la demanda de la población.
- ✓ **Diseño Inclusivo:** Los baños públicos serán diseñados con criterios inclusivos, garantizando el acceso y uso adecuado para personas con discapacidad reducida, con la instalación de rampas, pasamanos y puertas de fácil apertura.
- ✓ **Tecnología y Sostenibilidad:** Se incorporarán tecnologías sostenibles en el diseño de los baños públicos, como sistemas de ahorro de agua y energía, buscando minimizar el impacto ambiental.

II. Programas de Sensibilización y Capacitación:

- ✓ **Sensibilización a la Comunidad:** Se llevarán a cabo campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad para promover el respeto y el cuidado de los espacios públicos, incluyendo los baños.
- ✓ **Capacitación del Personal:** El personal encargado de la limpieza y mantenimiento de los baños recibirá capacitación en atención al usuario, limpieza e higiene para garantizar un servicio de calidad.

III. Monitoreo y Evaluación:

- ✓ **Monitoreo Permanente:** Se establecerá un sistema de monitoreo para asegurar el buen funcionamiento y mantenimiento de los baños públicos, con inspecciones periódicas y atención a las necesidades de la comunidad.

- ✓ **Evaluación de Impacto:** Se realizará una evaluación de impacto para medir el grado de satisfacción de los usuarios, la efectividad del diseño inclusivo y el cumplimiento de los estándares de calidad.

El proyecto "Los Baños de Rubencho" busca crear espacios públicos inclusivos y accesibles en el Municipio de Itagüí, que dispongan de servicios sanitarios adecuados y gratuitos para toda la población, incluyendo a personas con discapacidad reducida. Desde la perspectiva de la Teoría Integral, se abordan los aspectos fundamentales para promover la dignidad, la salud y el bienestar de todos los ciudadanos, generando un entorno urbano más humano, inclusivo y sostenible. La implementación de este proyecto requerirá la colaboración y compromiso de instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y la comunidad en general para construir un municipio más equitativo y accesible para todos.

3. CULTURA DE LA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Contexto de la Cultura en el Municipio de Itagüí:

Itagüí es un municipio de Colombia con una rica diversidad cultural que se manifiesta a través de tradiciones, festivales, manifestaciones artísticas y patrimonio histórico. La cultura desempeña un papel vital en la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad, y contribuye a enriquecer la vida de los ciudadanos, así como a preservar las raíces culturales de generaciones pasadas.

Problemas y Desafíos:

Acceso a la Cultura: Uno de los problemas comunes en muchos lugares es el acceso desigual a la cultura. Algunas comunidades pueden tener menos oportunidades de participar en eventos culturales o acceder a servicios culturales, lo que puede limitar su capacidad para disfrutar y beneficiarse de la riqueza cultural del municipio.

Preservación del Patrimonio Cultural: La preservación del patrimonio cultural tangible e intangible es un desafío importante. La urbanización y el desarrollo pueden poner en riesgo lugares históricos y tradiciones culturales, lo que requiere una gestión adecuada para salvaguardarlos y transmitirlos a las futuras generaciones.

Promoción de la Cultura Local: Es fundamental promover y difundir la cultura local para fortalecer el sentido de identidad y orgullo en la comunidad. Fomentar la participación ciudadana en actividades culturales y apoyar a los artistas locales es esencial para preservar y enriquecer la identidad cultural del municipio.

Falta de Recursos: La cultura a menudo se enfrenta a la falta de recursos financieros y logísticos para llevar a cabo programas culturales y mantener espacios culturales adecuados. La inversión en infraestructura cultural y programas de desarrollo cultural es esencial para garantizar el acceso y la promoción de la cultura en la comunidad.

Educación y Sensibilización Cultural: La falta de educación y sensibilización cultural puede contribuir a la pérdida de tradiciones y prácticas culturales. La inclusión de la educación cultural en el currículo escolar y la sensibilización en la comunidad pueden ayudar a preservar y promover la cultura local.

Desafíos de Diversidad: La diversidad cultural puede traer consigo desafíos en términos de entendimiento mutuo y respeto. Fomentar la convivencia y el diálogo intercultural es importante para construir una sociedad inclusiva y respetuosa de todas las expresiones culturales y étnicas.

Es fundamental que el Municipio de Itagüí y sus autoridades continúen trabajando para abordar estos problemas y desafíos en la cultura, a través de la implementación de políticas culturales inclusivas, el apoyo a programas y eventos culturales, la inversión en infraestructura cultural y la promoción de la diversidad cultural como una fuente de riqueza y unidad en la comunidad.

AVANCES en el Contexto en la Cultura en el Municipio de Itagüí:

Itagüí, al igual que muchos municipios de Colombia, puede haber trabajado para promover y fortalecer la cultura a través de su política cultural y el POT. Los avances en la cultura pueden manifestarse en diversas áreas, incluyendo:

Promoción de la Identidad Cultural: El municipio implementa programas y actividades para promover y preservar la identidad cultural local. Esto incluye la celebración de festivales tradicionales, exposiciones artísticas, conciertos y otras actividades culturales que resaltan la riqueza y diversidad cultural de la comunidad.

Acceso a la Cultura: El municipio trabaja para mejorar el acceso de todos los ciudadanos a la cultura, asegurándose de que haya actividades culturales disponibles para todas las comunidades y segmentos de población.

Promoción de Artistas Locales: El municipio ha apoyado a los artistas locales brindándoles oportunidades para exhibir y compartir su trabajo. A través de la organización

de exposiciones de arte, espectáculos de música y danza, y la promoción de actividades creativas en la comunidad.

Educación Cultural: El municipio ha incorporado las actividades de socialización cultural en el sistema educativo local, promoviendo la enseñanza de la historia y las tradiciones culturales de la región. Esto contribuye a que las nuevas generaciones valoren y aprecien su patrimonio cultural.

Inclusión y Diversidad Cultural: El municipio ha trabajado para fomentar la inclusión y la diversidad cultural, reconociendo y promoviendo la participación de todas las comunidades y grupos étnicos en actividades culturales.

Es importante destacar que con la construcción del Plan de Ordenamiento territorial se construye la “Matriz de seguimiento y evaluación de la Política Cultural Plan de Ordenamiento Territorial Municipio de Itagüí (Acuerdo 020 DE 2007) Para poder dar desarrollo al seguimiento se construyó una matriz de articulación entre los elementos expuestos en el POT como política cultural y las acciones emprendidas por el actual Plan de Desarrollo Municipal “Itagüí, Ciudad de Oportunidades” 2020- 2023, dados los aspectos anteriormente expuestos, y en el entendido que los programas contenidos en el instrumento de planificación del territorio, sólo pueden comprenderse parcialmente, respecto a las estrategias, las cuales, aunque con más pistas, no guardan coherencia ni argumentativa, ni normativa, frente a los alcances del POT, esto es, que son postulados que desde un enfoque tradicional del OT, responden más a los alcances de herramientas de planificación sectorial y/o programática. Además de que los postulados carecen de conexiones conceptuales directas de contexto y de relacionamiento lógico, con el contenido de la misma política y estrategias, esto es especialmente evidente en el postulado programático “Mejoramiento de la calidad en los procesos de educación y formación a todos los niveles”, el cual para poder desarrollar se le dio un enfoque desde

el ámbito cultural, precisado en el campo de las manifestaciones artísticas, la memoria y la ciudadanía cultural. Con estos elementos conceptuales y metodológicos, se elabora la siguiente matriz síntesis (Anexo 5 - Seguimiento y Evaluación_ Política Cultural), donde con relación a lo requerido por el POT, se establecen los programas y proyectos del PDM que le apuntarían y las acciones que entre 2021 y 2022, se efectuaron:

Tabla 49. Matriz síntesis Política Cultural - Actualización 2022

| POLITICA CULTURAL | | | | | ACTUALIZACIÓN A JULIO DE 2022 | | | | |
|--|--|--|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|---|------------------------------------|---|
| Estrategias | Programas POT | Programas PDM | Proyectos PDM | Acciones/Actividades/Intervenciones | % avance del proyecto en 2020 | Comentario | Fuentes de información para definir el avance | % avance del proyecto a julio 2022 | Proyectos de gestión complementarios (POT 2007) |
| Fortalecimiento del sentido de pertenencia al Municipio de Itagüí. Promoción de eventos culturales recreativos y deportivos de escala metropolitana en el municipio. Promoción de los estudios científicos requeridos para identificar y conocer el patrimonio | Conservación, protección, rehabilitación, reconstrucción, investigación y divulgación del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico. | P 43 Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del territorio | Recuperación y divulgación del patrimonio material e inmaterial del municipio de Itagüí | Historia de mi Barrio | ND | Entre 2021 y 2022, se han realizado 20 activaciones para la recuperación de la memoria de los barrios del municipio a través de la actividad "historias de mi barrio", que consiste en un concurso de estímulos para quienes escriban una parte de la historia del municipio desde una perspectiva territorial. Estas actividades han llevado a la selección de 10 escritos en 2021, que fueron publicados en un libro. En 2022, está en proceso, la publicación de 10 escritos más. En 2021, se escribieron textos acerca de los barrios San Pio X, 19 de abril, Santa María, la Gloria, entre otros, que recogen desde diferentes perspectivas las visiones y construcciones de territorio. Los títulos de los | Instituto de Cultura, Deporte y Recreación | ND | ND |

El plan de ordenamiento territorial se acompasa a los objetivos del Instituto de Cultura, Recreación de Itagüí, con ejes centrales para el cumplimiento de sus metas:

|  | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|
| DEPENDENCIA RESPONSABLE | OBJETIVO | META DE RESULTADO | PROYECTO | PRODUCTO | INDICADOR DE PRODUCTO |
| Subgerencia de Cultura | Establecer los lineamientos para la gestión estratégica y de planeación del Instituto con el fin de ajustar los diferentes procesos de la entidad para lograr los objetivos y metas organizacionales propuestas | 1. Proceso e instrumentos para la gestión artística y cultural operando. 2. Planes de acción evaluados. | Fortalecimiento de la cultura como eje de desarrollo social | Procedimientos para el fortalecimiento cultural | Formulación de procedimientos para el fortalecimiento cultural |
| | | | | Redes artísticas y culturales de la ciudad de Itagüí | Redes artísticas y culturales atendidas |
| | | | | Planes operativos de plan decenal de cultura, plan decenal de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas | Diseñar los planes operativos de plan decenal de cultura, plan decenal de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas |

NUESTRAS PROPUESTAS

DESARROLLO CULTURAL

Promoción del Patrimonio Cultural:

- ✓ Desarrollar programas de conservación y protección del patrimonio cultural tangible e intangible de Itagüí, como sitios históricos, tradiciones orales y festividades populares.
- ✓ Promover el turismo cultural, destacando los lugares y eventos culturales emblemáticos de nuestro municipio.
- ✓ Establecer políticas de difusión y divulgación del patrimonio cultural a través de actividades educativas y medios de comunicación locales.

Cultura para la Inclusión Social:

- ✓ Desarrollar proyectos culturales que promuevan la inclusión social y la participación activa de grupos vulnerables, como jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
- ✓ Implementar programas culturales en instituciones educativas, fomentando el sentido de identidad y pertenencia desde edades tempranas.
- ✓ Generar alianzas con organizaciones culturales y sociales para llevar actividades culturales a barrios y comunidades más alejadas.

Arte y Creatividad para el Desarrollo:

- ✓ Impulsar el desarrollo de las industrias culturales y creativas, como el diseño, la moda, el cine y la gastronomía, generando oportunidades de empleo y emprendimiento.
- ✓ Establecer espacios de coworking y centros culturales que promuevan la creatividad y la innovación.

- ✓ Fomentar la formación artística y cultural en instituciones educativas y centros de capacitación para el desarrollo de talentos locales.

Programa “LA CULTURA COMO ESPECTRO MULTIDIMENCIONAL DEL NUEVO ORDEN MUNICIPAL PARA LA FORMACION DE UNA COMUNIDAD INTEGRAL ITAGUISEÑA”

DESARROLLO DE LAS CULTURAS

- ✓ Cultura de lo público y los públicos para una institucionalidad con y desde las comunidades

Promover la articulación de las distintas comunidades culturales con la institucionalidad cultural del municipio a partir de propiciar procesos de reconocimiento e interacción conjunta para hacer posible “la confianza en lo público” y fortalecimiento del sistema municipal de las culturas del municipio.

- ✓ Integración inter-Institucional desde lo público y comunitario

Integrar las dinámicas, iniciativas y estrategias que nacen en las comunidades con las institucionales que se orienten al fortalecimiento de lo público con los públicos y a la formación de ciudadanía integral desde la participación directa y activa, y la promoción y formación de nuevos modos de organización sociocultural. Y promover un nuevo orden en lo administrativo que sea capaz de recomponerse haciendo posible una relación estrecha entre lo público, y comunitario.

RELACIONAMIENTOS EN LA DIVERSIDAD INTEGRAL LA CULTURA Y LO CULTURAL.

- ✓ Promover relacionamientos e intervenciones entre las comunidades del municipio que permitan distinguir entre las dinámicas estéticas que fortalecen al ser en su integralidad como persona viva en busca de reorientar las formas de relacionarse con los demás seres y el entorno mismo, de manera que se pueda actuar frente a la indiferencia social y afrontar de manera colectiva las diferentes crisis que se viven en el municipio.

PROGRAMA: Educación cultural integral para la vida

- ✓ Suscitar la articulación de las tareas de la educación con las de la cultura, en busca de lograr la integración de iniciativas pedagógicas, didácticas, artísticas, investigativas y tecnológicas que posibiliten la combinación de lo lúdico, ético, creativo y poético para hacer posible una nueva cultura que integre a las comunidades desde sus visiones y cosmovisiones estéticas, de paz y convivencia, y de nuevas relaciones sociales entre las distintas comunidades y desde sus edades y lugares.

Formación de una comunidad para el municipio y construcción de un municipio para la comunidad

- ✓ Suscitar procesos de Formación Ciudadana desde el conocimiento y reconocimiento del territorio, la creación y producción Social, Cultural y Artística, a fin de identificar las posibilidades creativas expresivas, productivas y simbólicas y construir a partir de allí los múltiples sentidos de propiedad con la ciudad.

Itagüí ciudad hospitalaria (donde todos somos vecinos, hermanos y amigos) para ser, hacer y progresar

- ✓ Apoyar y promover las iniciativas de investigación, que permitan identificar el valor de uso y relacionamiento de los ciudadanos con la ciudad, las iniciativas de intervención urbanística y de organización que resignifiquen la valoración y el sentido de propiedad, así como aquellas propuestas de creatividad productiva a nivel cultural y artístico orientadas a la promoción del espíritu festivo, las responsabilidades colectivas y al disfrute democrático de los espacios públicos.

4. TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE TOD@S

Contexto de Problemas y Deficiencias en Tecnología e Innovación en el Municipio de Itagüí:

Acceso Desigual a la Tecnología: Un problema común puede ser el acceso desigual a la tecnología y la conectividad a Internet en diferentes áreas del municipio. Algunas comunidades pueden tener dificultades para acceder a servicios digitales y oportunidades de capacitación en tecnología, lo que limita su participación en la economía digital y el aprovechamiento de oportunidades laborales relacionadas con la tecnología.

Brecha Digital: La brecha digital entre generaciones y grupos socioeconómicos puede ser una deficiencia significativa en el municipio. Los adultos mayores y personas con bajos recursos pueden enfrentar desafíos para adoptar y utilizar nuevas tecnologías, lo que puede

afectar su capacidad para acceder a servicios en línea y participar plenamente en la sociedad digital.

Falta de Infraestructura Tecnológica: La falta de infraestructura tecnológica adecuada puede ser un obstáculo para el desarrollo de iniciativas innovadoras y la implementación de soluciones tecnológicas en el municipio. Esto incluye problemas con la cobertura de Internet, la calidad de la conexión y la disponibilidad de servicios digitales esenciales.

Escasez de Iniciativas de Innovación: La falta de apoyo y financiamiento para iniciativas de innovación y emprendimiento tecnológico puede limitar el desarrollo de nuevas soluciones y proyectos innovadores en el municipio.

Educación en Tecnología: Las deficiencias en la educación en tecnología y la falta de programas de capacitación pueden limitar las oportunidades para que los ciudadanos adquieran habilidades digitales y de innovación necesarias para enfrentar los desafíos tecnológicos del futuro.

Falta de Integración de Tecnología en Servicios Públicos: La falta de integración de la tecnología en la prestación de servicios públicos puede resultar en ineficiencias y problemas en la gestión y atención a los ciudadanos.

NUESTRAS PROPUESTAS

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

“Ciudad Inteligente y Conectada”

Visión:

Nuestro programa de gobierno se basa en la visión de construir un Itagüí integral y conectado, donde se aprovechen al máximo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para impulsar el desarrollo sostenible, la participación ciudadana y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos. Buscamos promover una gestión inteligente y transparente que utilice la tecnología como herramienta para resolver los desafíos del municipio y brindar servicios eficientes y accesibles.

Bases Fundamentales:

Transformación Digital en la Administración Pública:

- ✓ Modernizar la gestión municipal mediante la implementación de sistemas y plataformas tecnológicas que faciliten la atención ciudadana, la gestión de trámites y la rendición de cuentas.
- ✓ Promover el acceso a servicios digitales para que los ciudadanos puedan realizar trámites y consultas de manera virtual, reduciendo tiempos y costos.

- ✓ Impulsar la transparencia y apertura de datos, brindando acceso libre y fácil a la información pública a través de un portal digital.

Conectividad y Acceso a Internet:

- ✓ Mejorar la infraestructura de conectividad en el municipio, asegurando una cobertura de internet amplia y de calidad en áreas urbanas y rurales.
- ✓ Establecer puntos de acceso gratuito a internet en espacios públicos como parques, bibliotecas y centros comunitarios, para fomentar la inclusión digital.
- ✓ Implementar programas de alfabetización digital para garantizar que todos los ciudadanos puedan aprovechar las herramientas tecnológicas de manera efectiva.

Educación y Tecnología:

- ✓ Incorporar las TIC en el sistema educativo municipal, dotando a las instituciones educativas de equipamiento tecnológico y recursos digitales para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Fomentar la formación en habilidades digitales entre docentes y estudiantes, preparándolos para un mundo laboral cada vez más tecnológico.
- ✓ Impulsar programas de educación virtual y a distancia, para ampliar el acceso a la educación y promover el aprendizaje continuo.

Innovación y Emprendimiento Digital:

- ✓ Estimular el desarrollo de startups y proyectos de base tecnológica, ofreciendo incentivos y espacios de coworking para emprendedores.
- ✓ Crear un ecosistema de innovación que conecte a empresas, instituciones educativas y emprendedores, promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos.
- ✓ Impulsar el uso de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la realidad virtual y el internet de las cosas, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y generar soluciones innovadoras a los desafíos del municipio.

Seguridad y Gobierno Digital:

- ✓ Fortalecer la seguridad digital del municipio, implementando medidas para proteger los datos y la privacidad de los ciudadanos.
- ✓ Promover la utilización de plataformas digitales para la gestión de la seguridad ciudadana, como sistemas de videovigilancia y alertas tempranas.
- ✓ Impulsar la participación ciudadana a través de herramientas digitales que permitan la colaboración y el diálogo entre la comunidad y la administración municipal.

Con este programa de gobierno basado en la visión de un Nuevo Orden Integral para Itagüí, conectados hacia el futuro, buscamos aprovechar el potencial de las TIC para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promover la participación ciudadana y generar un desarrollo sostenible e innovador en nuestro municipio. Trabajaremos de la mano con la comunidad, el sector privado y las instituciones educativas para impulsar la transformación digital y convertir a Itagüí en un referente de ciudad inteligente y conectada.

✓ Programa de Formación y Mentoría en Emprendimientos Digitales para los Jóvenes

Programa de Formación y Mentoría en Emprendimientos Digitales para los jóvenes de Itagüí como una alternativa laboral que aproveche las tecnologías emergentes para la generación de oportunidades en los jóvenes de Itagüí, enfocado en los estudiantes de 10° y 11° de los colegios, que les permita no solo generar ingresos que posteriormente podrían sostener sus carreras universitarias o emprendimientos más ambiciosos, sino producir un flujo económico que alimente sus búsquedas personales y familiares.

Su objetivo es en un principio generar conciencia sobre las múltiples oportunidades laborales y de emprendimiento que ofrece el cada vez más vasto universo digital, tales como el marketing digital, e-commerce, desarrollo web, diseño gráfico, gestión de redes sociales, entre otros.

Posteriormente, brindar a los jóvenes la oportunidad de elegir un camino a través del cual serán acompañados por profesionales experimentados en un proceso de Formación y Mentoría de al menos un año, que culminará en el dominio de las habilidades prácticas y conocimientos necesarios para ejercer la profesión digital elegida.

Consideramos que para el nivel de 10° y 11° las puertas idóneas de entrada a los mercados digitales (considerando la edad y nivel de consciencia de los jóvenes) se encuentran en las siguientes ramas:

- ✓ Gestión de Redes Sociales y Comunidades
- ✓ Gestión de Plataformas Publicitarias (Tráfico Pago)
- ✓ Diseño Gráfico
- ✓ Fotografía y Producción Audiovisual para el entorno digital
- ✓ Copywriting o Redacción Publicitaria
- ✓ Desarrollo Web
- ✓ Diseño Web

Desarrollo de Aplicaciones y Videojuegos:

Todas ellas aplicaciones con alta demanda en el mercado y mucha menos oferta aún de la que se requiere para satisfacerla. En este sentido, es fundamental recalcar que el proceso de mentoría tiene el fin de conducir a los estudiantes al dominio de todas las capacidades necesarias para ejercer cada profesión, incluyendo el ejercicio de conseguir clientes.

Espacios de Coworking y Centros de Innovación:

Crear espacios de coworking y centros de innovación donde emprendedores y profesionales puedan trabajar en conjunto, compartir ideas y acceder a recursos tecnológicos de vanguardia.



Estos espacios fomentan la colaboración, la creatividad y el desarrollo de proyectos tecnológicos.

Oficina de Digitalización Empresarial:

Impulsar programas para apoyar a las empresas locales en su proceso de digitalización. Muchos negocios tradicionales pueden beneficiarse enormemente al adoptar tecnologías digitales para mejorar sus procesos internos, llegar a nuevos clientes y expandir sus operaciones.

Conectividad y Acceso a Internet de Fibra Óptica en todo el municipio:

Garantizar una infraestructura de conectividad sólida y acceso a Internet de alta velocidad en toda la ciudad. Esto es fundamental para que los emprendedores, estudiantes y ciudadanos en general puedan aprovechar al máximo las oportunidades que brindan las TICs.

Apoyo a Startups y Proyectos Tecnológicos:

Establecer programas de apoyo específicos para startups y proyectos tecnológicos locales. Esto puede incluir financiamiento, asesoría, incubadoras de negocios y la creación de un ecosistema favorable para el desarrollo de nuevas empresas de base tecnológica.

Plataformas de Empleo y Freelance Digital:

Crear plataformas locales que conecten a profesionales del sector digital con oportunidades de empleo y proyectos freelance en el ámbito digital. Esto puede ayudar a generar empleo y a vincular a jóvenes talentos con empresas locales.

Promoción del E-Gobierno: Impulsar la adopción de servicios gubernamentales digitales para agilizar trámites, mejorar la transparencia y la participación ciudadana. El e-gobierno puede facilitar la vida de los ciudadanos y ahorrar costos operativos al gobierno.

Fomento de la Industria Tecnológica:

Estimular la inversión y el desarrollo de empresas tecnológicas en el municipio. Esto podría lograrse a través de incentivos fiscales, ferias tecnológicas, eventos de networking y la promoción de Itagüí como un destino atractivo para la innovación.

Formación en Ciberseguridad:

Brindar capacitación en ciberseguridad tanto para ciudadanos como para empresas. En la era digital, proteger la información y los sistemas es fundamental para garantizar la confianza y la seguridad en el uso de las Tics.

5. SUSTENTABILIDAD Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Contexto de Problemas y Deficiencias en el Cuidado del Medio Ambiente en el Municipio de Itagüí:

Contaminación del Aire: Uno de los problemas ambientales más significativos en áreas urbanas como Itagüí es la contaminación del aire. El aumento del tráfico vehicular, la industria y la quema de biomasa pueden contribuir a la emisión de gases contaminantes y partículas en el aire, lo que afecta la calidad del aire y la salud de los ciudadanos.

Gestión de Residuos: El manejo inadecuado de residuos sólidos, incluyendo la falta de infraestructura para su recolección y disposición adecuada, puede tener un impacto negativo en el

medio ambiente y la salud pública. La generación excesiva de residuos plásticos y la falta de prácticas de reciclaje efectivas también pueden ser desafíos.

Contaminación del Agua: La contaminación del agua es otra preocupación ambiental en el municipio. La descarga de aguas residuales sin tratar, la contaminación agrícola y la disposición inadecuada de productos químicos pueden afectar la calidad del agua en ríos y cuerpos de agua cercanos.

Pérdida de Espacios Verdes: El crecimiento urbano y la expansión de la infraestructura pueden resultar en la pérdida de espacios verdes y áreas naturales, lo que reduce los ecosistemas locales y la biodiversidad.

Cambio Climático: El cambio climático es un desafío global que también afecta al Municipio de Itagüí. Las temperaturas más altas, cambios en los patrones de lluvia y eventos climáticos extremos pueden tener impactos significativos en el medio ambiente y la sociedad.

Sensibilización y Educación Ambiental: La falta de conciencia y educación ambiental puede contribuir a la falta de acción y participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente. La sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad y la protección ambiental es esencial para lograr cambios significativos en la comunidad.

NUESTRAS PROPUESTAS

DESARROLLO AMBIENTAL Y SOSTENIBLE:

- ✓ **Programa de Gestión Integral de Residuos:** Implementar un programa de gestión de residuos sólidos que incluya la promoción del reciclaje, la reducción del uso de plásticos de un solo uso y la adecuada disposición de desechos, fomentando la participación ciudadana y la educación ambiental.

- ✓ **Desarrollo de Espacios Verdes y Áreas Naturales:** Diseñar proyectos para la creación y protección de áreas verdes y espacios naturales dentro del municipio, buscando preservar la biodiversidad y promover la conexión entre la comunidad y la naturaleza.
- ✓ **Plan de Movilidad Sostenible:** Implementar un plan de movilidad sostenible que incluya la promoción del transporte público eficiente, el fomento del uso de bicicletas y la creación de zonas peatonales, reduciendo así la emisión de gases contaminantes y mejorando la calidad del aire.
- ✓ **Promoción de Energías Renovables:** Establecer incentivos para la adopción de energías renovables en hogares, empresas e instituciones, como paneles solares y energía eólica, para reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables y disminuir la huella de carbono.
- ✓ **Programa de Reforestación y Restauración Ecológica:** Desarrollar un programa de reforestación y restauración ecológica en áreas degradadas, con la participación de la comunidad, para aumentar la cobertura vegetal y mejorar la resiliencia ante eventos climáticos extremos.
- ✓ **Educación Ambiental Integral:** Implementar un plan de educación ambiental que abarque desde el nivel preescolar hasta la educación superior, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la adopción de prácticas sostenibles.
- ✓ **Creación de un Consejo Ambiental:** Establecer un Consejo Ambiental conformado por representantes de la comunidad, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y expertos en medio ambiente, para facilitar la toma de decisiones participativa y la coordinación de acciones ambientales.

- ✓ **Monitoreo y Evaluación Ambiental:** Implementar sistemas de monitoreo y evaluación ambiental que permitan medir el impacto de las acciones llevadas a cabo, ajustar estrategias según resultados y tomar decisiones informadas para el desarrollo sostenible del municipio.
- ✓ **Programa de Agricultura Sostenible:** Fomentar prácticas agrícolas sostenibles que promuevan el uso responsable de recursos naturales, la conservación de suelos y la protección de la biodiversidad agrícola, apoyando a los agricultores locales en su transición hacia modelos más sostenibles.
- ✓ **Fortalecimiento de la Economía Circular:** Impulsar el desarrollo de una economía circular en el municipio, que fomente la reutilización, reciclaje y reducción de desperdicios, generando oportunidades de negocio sostenibles y promoviendo el uso eficiente de recursos.
- ✓ **Creación de un Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna:** Establecer un centro dedicado al rescate, rehabilitación y reubicación de animales silvestres heridos, enfermos o afectados por la degradación ambiental, con el fin de promover la conservación de la biodiversidad local.
- ✓ **Programa de Control de Especies Invasoras:** Implementar un programa para controlar y prevenir la proliferación de especies invasoras que amenacen la fauna autóctona y el equilibrio ecológico, buscando proteger la diversidad biológica del municipio.
- ✓ **Campañas de Adopción Responsable:** Realizar campañas de adopción responsable para fomentar la adopción de animales domésticos abandonados o rescatados, asegurando su bienestar y disminuyendo la población de animales en situación de calle.

- ✓ **Fomento de la Convivencia Armónica entre Humanos y Animales:** Promover la coexistencia responsable entre la comunidad y los animales, concientizando sobre la importancia de respetar los hábitats naturales, evitar el maltrato animal y adoptar prácticas amigables con la fauna.
- ✓ **Creación de Corredores Biológicos:** Establecer corredores biológicos que conecten áreas naturales, permitiendo el desplazamiento seguro de la fauna y facilitando la conservación de hábitats y especies.
- ✓ **Programa de Control de Atropellamientos:** Implementar medidas para reducir los atropellamientos de animales en carreteras y vías urbanas, como señalización adecuada, pasos de fauna y disminución de velocidad en zonas de alta biodiversidad.
- ✓ **Educación Ambiental sobre la Fauna Local:** Desarrollar programas educativos que promuevan el conocimiento y la valoración de la fauna local, sensibilizando a la comunidad sobre su importancia en los ecosistemas y la necesidad de protegerla.
- ✓ **Protección de Hábitats Críticos:** Establecer áreas de conservación y protección para hábitats críticos donde se encuentren especies en peligro o endémicas, garantizando su preservación a largo plazo.
- ✓ **Monitoreo y Evaluación de la Fauna:** Implementar sistemas de monitoreo y evaluación de la fauna local para obtener datos actualizados sobre el estado de las poblaciones y tomar decisiones informadas en su conservación.
- ✓ **Participación Ciudadana en la Protección de la Fauna:** Fomentar la participación ciudadana en actividades de monitoreo, conservación y rescate de animales, involucrando a la comunidad en la protección y cuidado de la fauna del municipio.



Estas propuestas tienen como objetivo abordar los desafíos ambientales del Municipio de Itagüí desde una perspectiva integral, considerando la interconexión entre los aspectos individuales, colectivos, interiores y exteriores para lograr un desarrollo sostenible y equitativo en armonía con la naturaleza. La implementación exitosa de estas propuestas requerirá la colaboración y participación activa de la comunidad, instituciones gubernamentales, organizaciones y actores locales para alcanzar un futuro más sostenible para Itagüí.

Proyecto de Desarrollo Ambiental y Sostenible para el Municipio de Itagüí desde la Teoría Integral

Título del Proyecto: "Itagüí Sostenible: Integrando el Ser y el Entorno"

El proyecto "Itagüí Sostenible: Integrando el Ser y el Entorno" se fundamenta en la Teoría Integral, que busca abordar los desafíos ambientales desde una perspectiva holística e integral. El propósito de este proyecto es promover un desarrollo sostenible que tome en cuenta el bienestar humano, la protección del medio ambiente y la equidad social en el Municipio de Itagüí. Para lograrlo, se adoptarán enfoques que consideren los cuatro cuadrantes de la Teoría Integral: interior, exterior, individual y colectivo.

✓ **Objetivo General:**

Promover el desarrollo ambiental y sostenible en el Municipio de Itagüí, integrando el bienestar humano, el cuidado del medio ambiente, la participación ciudadana y la equidad social, basado en la Teoría Integral.

Componentes del Proyecto:

Cuidado del Entorno Natural (Exterior - Colectivo):

- ✓ Implementación de programas de gestión de residuos sólidos, fomentando el reciclaje y la disposición adecuada de desechos para reducir la contaminación ambiental.
- ✓ Desarrollo de estrategias de conservación de áreas verdes y espacios naturales, protegiendo la biodiversidad y promoviendo la conectividad ecológica en el municipio.
- ✓ Fomento de prácticas sostenibles en la agricultura y el uso responsable de recursos naturales para asegurar la protección de los ecosistemas locales.

Educación Ambiental y Sensibilización (Interior - Individual):

- ✓ Diseño e implementación de programas educativos que promuevan la conciencia ambiental y la importancia del cuidado del entorno natural en escuelas, comunidades y medios de comunicación locales.
- ✓ Realización de campañas de sensibilización para fomentar la participación ciudadana en la protección ambiental y la adopción de prácticas sostenibles en la vida diaria.
- ✓ Desarrollo de Políticas Ambientales (Exterior - Colectivo):

- ✓ Elaboración de planes y políticas públicas que integren el desarrollo económico y social con el cuidado del medio ambiente, asegurando la sostenibilidad a largo plazo.
- ✓ Creación de incentivos para empresas y organizaciones que implementen prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

Participación Ciudadana y Empoderamiento (Interior - Colectivo):

- ✓ Fomento de la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones ambientales a través de consultas públicas, foros y comités ciudadanos.
- ✓ Empoderamiento de la ciudadanía para que se convierta en agentes de cambio en la protección y promoción del desarrollo sostenible en el municipio.
- ✓ Monitoreo y Evaluación (Exterior - Individual):
- ✓ Implementación de sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las acciones ambientales y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.
- ✓ Creación de indicadores de sostenibilidad que permitan medir el progreso del desarrollo ambiental y social en el municipio.

Conclusiones:

El proyecto "Itagüí Sostenible: Integrando el Ser y el Entorno" busca sentar las bases para un desarrollo ambiental y sostenible en el Municipio de Itagüí, promoviendo el equilibrio entre el bienestar humano y el cuidado del medio ambiente. Mediante la aplicación de la Teoría Integral, se busca abordar los desafíos ambientales de manera integral, considerando la interrelación entre los aspectos individuales y colectivos. Con la participación activa de la comunidad y el desarrollo de políticas ambientales efectivas, se aspira a crear un futuro más sostenible y equitativo para las generaciones venideras.

Propuesta "Programa de Lukas": Cuidado de Animales, Paseadores de Perros y Espacios en el Municipio de Itagüí desde la Teoría Integral

El proyecto "Programa de Lukas" tiene como objetivo principal promover el cuidado y bienestar de los animales en el Municipio de Itagüí, brindando atención integral a las mascotas y creando espacios adecuados para su recreación y esparcimiento. Desde la perspectiva de la Teoría Integral, se abordarán los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales para garantizar una convivencia armoniosa entre los animales, sus cuidadores y la comunidad en general.

I. Cuidado de Animales y Paseadores de Perros:

- ✓ **Registro y Capacitación de Paseadores de Perros:** Se implementará un registro de paseadores de perros en el municipio, promoviendo su formalización y capacitación en técnicas de manejo y comportamiento animal.
- ✓ **Campañas de Esterilización y Vacunación:** Se realizarán campañas periódicas de esterilización y vacunación para controlar la población de animales callejeros y garantizar su salud.
- ✓ **Creación de una Red de Rescate y Adopción:** Se establecerá una red de rescate y adopción de animales en situación de abandono, promoviendo la adopción responsable y el bienestar de los animales rescatados.

II. Espacios para Animales en el Municipio:

- ✓ **Parques para Animales:** Se habilitarán espacios específicos en parques y áreas recreativas del municipio destinados exclusivamente para el esparcimiento y recreación de los animales, garantizando su seguridad y bienestar.
- ✓ **Diseño de Espacios Amigables:** Los parques para animales serán diseñados con consideración de las necesidades y comportamientos naturales de las diferentes especies, incluyendo zonas de juego, ejercitación y descanso.
- ✓ **Fomento de la Convivencia Ciudadana:** Se promoverá el respeto y la convivencia responsable entre dueños de mascotas y el resto de la comunidad, generando campañas de concientización y sensibilización sobre el cuidado de los animales y su entorno.

III. Educación y Sensibilización:

- ✓ **Programas Educativos en Escuelas:** Se incorporarán programas educativos en las escuelas sobre el cuidado responsable de los animales, promoviendo el respeto y la empatía hacia los seres vivos.
- ✓ **Talleres y Charlas Comunitarias:** Se realizarán talleres y charlas comunitarias para fomentar la tenencia responsable de mascotas, la prevención del maltrato animal y la importancia de su cuidado integral.
- ✓ **Participación Ciudadana:** Se impulsará la participación activa de la comunidad en la creación y desarrollo del "Programa de Lukas", involucrando a ciudadanos, organizaciones y entidades locales en su implementación.

El proyecto "Programa de Lukas" busca mejorar el cuidado y bienestar de los animales en el Municipio de Itagüí, creando un entorno propicio para su desarrollo físico y emocional, y promoviendo una convivencia armoniosa entre animales, paseadores de perros y la comunidad en general. Desde la perspectiva de la Teoría Integral, se abordan los aspectos esenciales para lograr una relación respetuosa y equitativa entre los animales y los seres humanos, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más compasiva, sostenible e inclusiva para todos los seres vivos.

6. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

NUESTRAS PROPUESTAS

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- ✓ Garantizar una gestión transparente y rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.
- ✓ Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, a través de audiencias públicas, consultas y foros de discusión.
- ✓ Establecer canales de comunicación directa entre la administración y los ciudadanos, para recibir retroalimentación y sugerencias.

- ✓ **Creación de un Portal de Transparencia:** Desarrollar un portal en línea que proporcione acceso público y transparente a la información financiera, presupuestaria y de gestión del municipio, permitiendo a los ciudadanos conocer cómo se utilizan los recursos públicos.

- ✓ **Implementación de Auditorías Independientes:** Realizar auditorías periódicas y externas a los diferentes entes y programas municipales para asegurar el uso adecuado y transparente de los recursos, identificando áreas de mejora y previniendo actos de corrupción.

- ✓ **Programa de Capacitación en Transparencia:** Ofrecer capacitación y formación a los funcionarios públicos y empleados municipales sobre principios de transparencia, ética y rendición de cuentas, promoviendo una cultura de integridad en la gestión pública.

- ✓ **Fomento de la Participación Ciudadana:** Crear espacios de participación y diálogo entre la administración municipal y la ciudadanía para recibir retroalimentación, sugerencias y opiniones sobre la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas a través de la colaboración ciudadana.

- ✓ **Publicación de Informes de Gestión:** Presentar informes periódicos sobre la ejecución de proyectos, avances y resultados de la administración municipal, de manera clara y accesible para todos los ciudadanos.

- ✓ **Canal de Denuncias y Protección a Denunciantes:** Establecer un canal seguro y confidencial para recibir denuncias sobre posibles actos de corrupción y proteger a los denunciantes, fomentando la cultura de denuncia responsable.

- ✓ **Adopción de Códigos de Ética:** Implementar códigos de ética y conducta para los servidores públicos y contratistas municipales, estableciendo principios de integridad y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones.

- ✓ **Transparencia en Contratación Pública:** Garantizar la transparencia en los procesos de contratación pública, promoviendo la competencia, la igualdad de oportunidades y la selección de proveedores basada en méritos y criterios objetivos.

- ✓ **Evaluación de Impacto de Políticas Públicas:** Realizar evaluaciones de impacto de las políticas públicas implementadas para medir su efectividad, eficiencia y beneficios para la comunidad, asegurando una gestión basada en resultados y bienestar ciudadano.

- ✓ **Alianzas con Organizaciones de la Sociedad Civil:** Establecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil y organismos de control para fortalecer los mecanismos de supervisión y promover una gestión pública transparente y responsable.



Estas propuestas buscan fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en el Municipio de Itagüí, aplicando los principios de la Teoría Integral para abordar los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales que contribuyen a una gestión pública ética, responsable y en beneficio de toda la comunidad.

Proyecto de Veeduría Ciudadana "Ojo Ciudadano": Fortalecimiento de la Participación Ciudadana desde la Teoría Integral

El proyecto de Veeduría Ciudadana "Ojo Ciudadano" tiene como objetivo principal fortalecer la participación activa de los ciudadanos en el Municipio de Itagüí, desde la perspectiva de la Teoría Integral. Se busca empoderar a la comunidad para que ejerza su derecho a la veeduría y control social, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones informadas en la gestión pública.

I. Capacitación y Formación:

- ✓ Talleres y Charlas de Concientización: Se realizarán talleres y charlas educativas para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la veeduría ciudadana y su papel en el control social.

- ✓ **Formación en Herramientas de Veeduría:** Se capacitará a los ciudadanos en el uso de herramientas y técnicas de veeduría, como la revisión de documentos públicos, la elaboración de informes y el seguimiento de proyectos.

II. Creación de Redes de Veedores:

- ✓ **Convocatoria y Organización:** Se convocará a los ciudadanos interesados en participar como veedores y se organizarán redes de veeduría en diferentes sectores y temáticas de interés.
- ✓ **Articulación con Instituciones:** Se establecerán canales de comunicación y trabajo conjunto con instituciones gubernamentales y entidades de control para fortalecer la colaboración y la efectividad de la veeduría ciudadana.

III. Monitoreo y Seguimiento:

- ✓ **Planes de Monitoreo:** Se diseñarán planes de monitoreo para el seguimiento de proyectos y programas de interés público, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos y se respeten los recursos asignados.
- ✓ **Informes de Resultados:** Los veedores ciudadanos elaborarán informes periódicos con los resultados de sus observaciones, recomendaciones y sugerencias para mejorar la gestión pública.

IV. Difusión y Comunicación:

- ✓ **Plataforma de Comunicación:** Se creará una plataforma de comunicación para difundir los informes de veeduría ciudadana y promover la participación activa de la comunidad en el control social.
- ✓ **Campañas de Sensibilización:** Se llevarán a cabo campañas de sensibilización y divulgación sobre los logros y beneficios de la veeduría ciudadana, invitando a más ciudadanos a sumarse a esta iniciativa.

V. Reconocimiento y Estímulo:

- ✓ **Reconocimiento a Veedores Destacados:** Se reconocerá y se premiará la labor destacada de los veedores ciudadanos que hayan contribuido significativamente al mejoramiento de la gestión pública y la calidad de vida en el municipio.

El proyecto de Veeduría Ciudadana "Ojo Ciudadano" busca fortalecer la participación ciudadana y la veeduría en el Municipio de Itagüí, desde una perspectiva integral que abarque los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales de la comunidad. A través de la capacitación,



organización y monitoreo, se busca empoderar a los ciudadanos para que sean actores activos en la construcción de una gestión pública transparente, responsable y en beneficio de toda la comunidad. La implementación de este proyecto requerirá la colaboración y compromiso de instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y la comunidad en general para construir un municipio más participativo, democrático y equitativo.

BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS A HACER PARTE DEL NUEVO ORDEN INTEGRAL PARA ITAGÜÍ

Con este programa de gobierno basado en los bases fundamentales de un **"Un Nuevo Orden Integral para Itagüí"**, buscamos construir un municipio donde cada ciudadano sea reconocido en su integralidad y donde todos puedan disfrutar de un desarrollo pleno y equitativo.

Trabajaremos con pasión y dedicación para hacer realidad esta visión, contando siempre con la participación y el compromiso de toda la comunidad de Itagüí.



Agradecimientos a la Comunidad, Institucionalidad, Asociaciones, Líderes y Lideresas del Municipio de Itagüí por su Contribución a la Consolidación del Programa de Gobierno "Un Nuevo Orden Integral para Itagüí"

Querida comunidad de Itagüí

Hoy queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a cada uno de ustedes por su valioso aporte y compromiso en la consolidación del programa de gobierno "Un Nuevo Orden Integral para Itagüí". Vuestra participación, apoyo incondicional y valiosas contribuciones han sido fundamentales para llevar a cabo este ambicioso proyecto basado en la Teoría Integral.

Agradecemos a la institucionalidad municipal y a todas las entidades públicas y privadas que han trabajado de la mano con nosotros, brindando su experiencia y conocimiento para enriquecer las propuestas y llevar a cabo las acciones necesarias para el desarrollo integral y equitativo de nuestro querido municipio.

Agradecemos también a las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil que han sido nuestros aliados en esta travesía. Vuestra dedicación y compromiso con el bienestar de la comunidad han sido inspiradores y fundamentales para avanzar en la construcción de un Itagüí más inclusivo y sostenible.

Un agradecimiento especial a los líderes y lideresas de nuestra comunidad, quienes con su visión, pasión y liderazgo han sido la fuerza impulsora detrás de este programa de gobierno. Vuestra entrega y determinación para defender los intereses de la comunidad y luchar por una sociedad más justa y equitativa nos ha inspirado y motivado a seguir adelante.

Cada uno de ustedes ha dejado una huella imborrable en este proceso de transformación, y con su apoyo y confianza hemos construido juntos una visión compartida de un futuro próspero y armonioso para Itagüí.

Sigamos trabajando unidos y comprometidos para hacer realidad el "Un Nuevo Orden Integral para Itagüí", donde la integralidad del ser sea el eje de nuestro desarrollo, donde la participación ciudadana sea una realidad palpable y donde el bienestar de cada uno de los habitantes sea el motor que impulse nuestras acciones.



Nuestro más sincero agradecimiento a todos ustedes por ser parte fundamental de este sueño que juntos estamos construyendo.

¡Gracias, Itagüí, por ser parte de este gran cambio!

Atentamente,

Augusto Ocampo

Candidato Alcaldía del Municipio de Itagüí

Partido Dignidad y Compromiso

2024-2027

BIBLIOGRAFIA

Plan de ordenamiento territorial: https://itagui.gov.co/uploads/entidad/documentos/4dbc3-informe_-seguimiento-y-evaluacion_pot-itaguei_2022-1-.pdf

Plan de desarrollo territorial: <https://itagui.gov.co/micrositios/micrositio/pdt>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): Estadísticas y datos demográficos del municipio y sus habitantes: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>

Observatorio de equidad para la mujer: <https://itagui.gov.co/micrositios/micrositio/mujer-itagui>

Objetivos de desarrollo sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

EQUIPO GENERAL TÉCNICO POLÍTICO

| LÍDER | CARGO | OBJETIVO |
|-----------------------------------|--------------------|--|
| Augusto Ocampo | Líder programático | Estrategia y articulación |
| Maria Luisa Cuéllar García | Líder programática | Estrategia y articulación Emprendimiento, Desarrollo Económico |
| Lina Maria Garro Carvajal | Líder programática | Estrategia y articulación Desarrollo Integral de la Mujer |
| Yovis Manuel Álvarez | Líder programático | Estrategia y articulación |
| Ana Maria Cardona Ángel | Líder programática | Estrategia y articulación TIC, Medios Digitales |
| Abel Antonio Álvarez Arias | Líder programático | Estrategia y articulación Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Medios Digitales |
| Luis Emilio Betancur Cartagena | Líder programático | Estrategia y articulación |
| Hugo León Muñoz Gutiérrez | Líder programático | Estrategia y articulación |
| Alejandro Vergara | Líder programático | Estrategia y articulación |